

*Universidad de Oriente
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Historia*

Trabajo de Diploma

TÍTULO: EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL EN SANTIAGO DE CUBA EN 1954

Autora: Anays González Álvarez

Tutor: Frank Josué Solar Cabrales

Consultante: Octavio López

2009

*El estudiantado es el baluarte de la
libertad y su ejército más firme.*

José Martí

Agradecimientos

A mis padres Ana Ivis y Daniel.

A mi novio Alejandro Fernández.

A mis compañeros de estudio durante estos cinco años.

A mi familia en general.

A mi tutor Frank Josué.

A mi consultante Octavio López.

Resumen

El tema de la presente investigación es **El movimiento estudiantil en Santiago de Cuba en 1954.**

El proyecto está dividido en dos capítulos. El primero se titula: “La situación nacional durante los dos primeros años de la dictadura batistiana y la respuesta del estudiantado santiaguero”. Se hace un análisis, de forma panorámica, de la situación económica, política y social por la que atravesaba el país, además de una breve reseña del movimiento estudiantil santiaguero en 1952 y 1953, como antecedentes inmediatos del año 1954.

El segundo capítulo se titula: “El movimiento estudiantil santiaguero en 1954”. Se caracteriza al movimiento estudiantil en este período a través de las diferentes manifestaciones contra la dictadura, la radicalización de su pensamiento y la madurez política adquirida por muchas de sus figuras principales. Se hace un recorrido desde el mes de enero hasta diciembre, en orden cronológico, de las actividades del estudiantado en la ciudad de Santiago de Cuba en 1954.

Índice

	Página
Resumen.	
Introducción.	
Capítulo I: La situación nacional durante los dos primeros años de la dictadura batistiana y la respuesta del estudiantado santiaguero.....	13
1.1 Panorama de la situación nacional en los dos primeros años de la dictadura batistiana.....	13
1.2 Breve reseña del movimiento estudiantil santiaguero en los años 1952 y 1953.....	21
Capítulo II: El movimiento estudiantil santiaguero en el año 1954.....	33
2.1 Las demandas de los estudiantes santiagueros en su enfrentamiento a la dictadura y la búsqueda de la unidad.....	33
2.2 La lucha del estudiantado contra la farsa electoral y la solidaridad con Guatemala.....	53
2.3 La actividad estudiantil al finalizar el año. La campaña contra el Canal Vía Cuba.....	65
Conclusiones.	
Fuentes Consultadas.	
Anexos.	

Introducción

La juventud ha tenido una rica tradición histórica de lucha a lo largo de todo el proceso revolucionario cubano. Sería imposible estudiar el derrocamiento de la tiranía batistiana sin hablar del estudiantado que, como parte esencial de esa juventud, dio su paso al frente para destruir un régimen de terror e injusticias impuesto por un golpe militar.

Precisamente el tema de mi investigación lo constituye **El movimiento estudiantil en Santiago de Cuba en 1954.**

Es evidente que un trabajo de tal magnitud requiere esfuerzo y dedicación. Me centré específicamente en el año 1954 con el objetivo de agotarlo al máximo y por la riqueza del movimiento estudiantil en esos 12 meses. Esta investigación sería el paso inicial de un proyecto que pretendo llevar a cabo en el futuro, extendiendo el área de investigación hasta 1956.

El año 1954 le sucede a los hechos ocurridos el 26 de Julio de 1953 con el Asalto al Cuartel Moncada, que marcó la lucha armada como vía esencial para derrocar al tirano Fulgencio Batista, siendo el detonante que crearía en el estudiantado una mayor conciencia política. Ante el ejemplo de los héroes y mártires del Moncada creció la ola revolucionaria, la lucha se fue haciendo masiva entre el estudiantado y se adquirieron nuevas concepciones y enseñanzas que fortalecieron su unidad. El movimiento estudiantil tuvo una gran efervescencia en este período, los jóvenes participaron en huelgas, toma de planteles, incendio de transportes, atentados, distribución de propagandas y otras manifestaciones que expresaban su repudio al régimen imperante. Muchos de ellos tendrían una destacada participación en la clandestinidad, el Ejército Rebelde o caerían durante la lucha por la definitiva independencia.

El estudio del movimiento estudiantil en Santiago de Cuba constituye una necesidad histórica por su contribución a la lucha revolucionaria contra la tiranía de Batista, siendo un pilar fundamental para la definitiva victoria el 1 de enero de 1959. La inclinación hacia este tema surge precisamente del poco tratamiento que ha tenido el mismo, encontrando solamente el estudio de José Lupiáñez Reinlein de 1952-1953, algunos testimonios de estudiantes que tuvieron participación en el movimiento y otros artículos aislados.

Considero necesario su conocimiento para todas las generaciones de cubanos y posteriormente sería viable escribir un libro que contenga un estudio detallado del movimiento estudiantil en Santiago de Cuba desde 1952 hasta 1956 con el objetivo de salvar nuestra memoria histórica, lo que constituiría un extraordinario aporte a la historia local.

El trabajo cuenta con fuentes documentales suficientes para su realización. El apoyo fundamental se encuentra en las publicaciones periódicas donde se recogen las manifestaciones de todas las instituciones estudiantiles de la época como fueron Artes y Oficios, la Escuela Profesional de Comercio, la Normal para Maestros de Oriente, el Instituto de Segunda Enseñanza de Santiago, la Federación Estudiantil Universitaria de Oriente, la Escuela Profesional de Periodismo, entre otras. Los principales periódicos revisados fueron Diario de Cuba, Prensa Universal y Oriente, los cuales están en buen estado de conservación. La prensa de este período contiene toda la información necesaria para realizar un buen proyecto científico.

Se emplearon revistas que formaron parte de los diferentes centros estudiantiles y que constituyeron un método de lucha, a través de las cuales el estudiantado se manifestaba contra la dictadura de un modo abierto, atacándola directamente y promoviendo la lucha armada. En estas publicaciones se evidencia el sentir de muchos de ellos con respecto a la situación actual en que se encontraba el país, no sólo desde el punto de vista político, sino también el económico y el social. La madurez de pensamiento adquirida es visible a través de los diferentes artículos, muchos de ellos escritos por dirigentes estudiantiles que continuamente eran perseguidos por los agentes batistianos. Estudié esencialmente las revistas Taína

y Mercurio, pertenecientes al Instituto de Segunda Enseñanza de Santiago y la Escuela Profesional de Comercio respectivamente.

En menor grado utilicé la revista Bohemia, en la cual consulté un artículo de interés referido al Canal Vía-Cuba, cuyo autor es Jorge Mañach.

Cuento también con testimonios de personalidades que tuvieron participación directa en la lucha del estudiantado contra Batista, recoger sus vivencias es una forma de reconstruir aquellos turbulentos años de constante represión donde muchos estudiantes se convirtieron en el blanco de los abusos y torturas de la tiranía. Le atribuyo una vital importancia a este tipo de fuente que puede ser, en algunos casos, un poco difusa, pero no por ello carece de veracidad histórica. Las personalidades entrevistadas trataron, dentro de sus posibilidades, de rememorar aquella época, nadie mejor que ellos para acercarnos un poco a la lucha librada por el pueblo contra un régimen que costaría tanta sangre a la juventud cubana.

Entre las varias bibliografías de interés para el tema se encuentra el libro *Propaganda y Revolución en Santiago de Cuba 1952-1958*, del autor Alcibiades Poveda Díaz, el cual fue de gran ayuda para la ubicación en la prensa de muchos de los hechos ocurridos en aquella etapa. Esta publicación recopiló de manera muy detallada la lucha antibatistiana a través de la propaganda revolucionaria. El autor, como él mismo expresa, no pretende entrar en especulaciones ni razonamientos, así como tampoco en adjetivaciones ni calificativos de los hechos seleccionados. A pesar de no contar con su criterio personal acerca de los mismos considero que es de un valor incalculable para la historia local este trabajo tan minucioso, no se trata de simples alabanzas a una obra, sino del reconocimiento a una ardua labor que contribuyó al desarrollo de la presente investigación.

La bibliografía *El Movimiento Estudiantil en Santiago de Cuba 1952-1953* de José Lupiáñez Reinlein constituyó otro ejemplar de vital importancia por servir de base para la presente investigación histórica. Este texto, escrito por un destacado participante de aquellos hechos, es un pilar de conocimientos sin el cual no hubiera sido posible tener una visión más cercana del desenvolvimiento del

estudiantado en sus inicios, así como también me permitió percatarme de la evolución política del mismo a medida que la situación se tornaba más convulsa. Es una lectura interesante que contó, según su propio autor, con los testimonios de muchos protagonistas y testigos de la mayoría de los hechos que se describen. Tuve la posibilidad de poder consultar la obra inédita de José Lupiáñez *El Movimiento Estudiantil en Santiago de Cuba 1954-1955*, continuadora de la anterior, meta que se había trazado el autor hasta 1956 pero que no pudo llevar a feliz término. Estos apuntes para la elaboración posterior de un libro me ayudaron esencialmente en la localización de los acontecimientos en la prensa, reduciendo un poco la búsqueda a fechas más específicas.

La bibliografía *Imborrables Recuerdos* de Belarmino Castilla Mas, el Comandante Aníbal, sirvió para el esclarecimiento de varios hechos. Esta personalidad pertenecía al Instituto de Segunda Enseñanza de Santiago de Cuba, cuna de muchos jóvenes revolucionarios que se enfrentaron a la tiranía. La obra es su testimonio, su vida, no una historia del proceso de lucha, el autor rememora sus propias experiencias y deja a los investigadores el estudio detallado de los hechos.

El libro *Santiago Insurreccional 1953-1956*, compilación de Reynaldo Cruz Ruiz y Rafael Borges Betancourt, ambos estudiosos del movimiento estudiantil, es un pequeño texto donde se encuentran dos artículos de interés para el tema: “El frustrado atentado a Batista en 1954. Reflexiones sobre un episodio de la lucha insurreccional” de Israel Escalona y Luis Felipe Solís y “El movimiento estudiantil: catalizador de la lucha contra Batista en Santiago de Cuba” de Rafael Borges. Los artículos referidos no son muy extensos, pero lograron recrear el espíritu de rebeldía de los jóvenes de aquella época en su enfrentamiento a la dictadura.

En el libro *Donde son más altas las palmas*, compilación de varios autores santiagueros, encontramos un artículo escrito por Rafael Borges Betancourt y Antonio Fernández Arbelo titulado “Apuntes para la historia de la recepción martiana en el movimiento estudiantil santiaguero entre 1952 y 1956”. En el mismo se tratan temas como el homenaje del estudiantado a José Martí en el

año de su centenario y la labor del Bloque Estudiantil Martiano, organización creada con el objetivo de unir a los jóvenes y divulgar las ideas del apóstol.

Frank entre el sol y la montaña, de William Gálvez Rodríguez, recrea varios momentos del movimiento estudiantil. Contiene un gran caudal de información acerca del tema tratado en el trabajo de diploma, no se limita a los hechos en que tuvo participación directa Frank País, sino que trata otros aspectos ligados a la lucha estudiantil.

Otras bibliografías analizadas fueron: *Josué de Francis Velázquez Fuentes, José Tey Saint Blancard. Su última cita de honor* de Yolanda Portuondo López y Otto Parellada, *un reto humano al valor* de la misma autora; todos constituyen un trabajo de investigación histórica acerca de la vida de estos jóvenes revolucionarios y su desenvolvimiento en la lucha contra la tiranía.

Consulté otras obras de especial interés para comprender la situación histórica del momento, entre ellas *La historia me absolverá*, alegato de defensa del compañero Fidel Castro Ruz en el juicio por los sucesos del Moncada; *La economía cubana en la década del 50* de Ismael Zuaznábar; *La prisión fecunda y El grito del Moncada* de Mario Mencía; *¡Presente! Apuntes para la historia del movimiento estudiantil cubano* de Juan Nuiry Sánchez; *Breve historia de América Latina* de Sergio Guerra Vilaboy; *Cuba: capitalismo dependiente y subdesarrollado (1510-1959)* de Francisco López Segrera; *Chicharrones, la Sierra Chiquita* de Rigoberto Cruz Díaz; *José Antonio Echeverría: la lucha estudiantil contra Batista y Contra Batista* de Julio A. García Oliveras; *Aldabonazo* de Armando Hart Dávalos, *30 de noviembre* de Yolanda Portuondo López, entre otras.

El trabajo está dividido en dos capítulos. El Capítulo I se titula: “La situación nacional durante los dos primeros años de la dictadura batistiana y la respuesta del estudiantado santiaguero” y el Capítulo II: “El movimiento estudiantil santiaguero en el año 1954”.

El primer capítulo contiene la situación existente a nivel nacional en el orden económico, político y social de los años 1952 y 1953, para de esta forma comprender la significación que tuvo el golpe de Estado para nuestro país y ubicar en tiempo y espacio el tema de investigación. Se expone también, a grandes rasgos, el movimiento estudiantil santiaguero en estos dos primeros años, como antecedentes inmediatos de lo que ocurriría en 1954.

El segundo capítulo manifiesta los sucesos acaecidos en el año 1954 con respecto al estudiantado santiaguero. Se recrean hechos trascendentales y de gran importancia que demuestran la toma de conciencia política de estos jóvenes a raíz del ejemplo del Moncada, la intensificación de la lucha revolucionaria y los esfuerzos para lograr la verdadera unidad del movimiento estudiantil y su vinculación con la clase obrera.

Me planteo como **problema** para esta investigación la inexistencia de un estudio sobre el movimiento estudiantil en Santiago de Cuba en 1954.

Para responder tentativamente al problema presento la siguiente **hipótesis**: el movimiento estudiantil santiaguero contribuyó de forma significativa a la lucha revolucionaria contra la tiranía de Fulgencio Batista en 1954.

El **objetivo** de la investigación sería: determinar la contribución del movimiento estudiantil santiaguero a la lucha revolucionaria contra la tiranía de Fulgencio Batista en 1954.

Para dar respuesta al objetivo de mi investigación es necesario utilizar los siguientes **métodos**:

El histórico-lógico permite abordar el objeto de estudio en todo su desarrollo, teniendo en cuenta un orden cronológico y un estudio del contexto histórico en que se desenvuelve el mismo.

El analítico-sintético permite analizar los datos obtenidos y sintetizarlos para posteriormente llegar a conclusiones que respondan a la hipótesis planteada.

El inductivo-deductivo permite llegar a deducciones lógicas en determinados eventos ocurridos a partir del estudio de los testimonios y las publicaciones periódicas.

La juventud, incluyendo al estudiantado, fue la fuente principal donde bebió el movimiento revolucionario de aquella época. Jóvenes que en muchos casos no arribaban a la mayoría de edad se convertirían en mártires de nuestra gesta libertadora. Este proyecto investigativo constituye una forma de rememorar esa importante y esencial parte de nuestra historia que contó con los testimonios de varios de sus protagonistas.

Desarrollo

Capítulo I: La situación nacional durante los dos primeros años de la dictadura batistiana y la respuesta del estudiantado santiaguero.

1.1 Panorama de la situación nacional en los dos primeros años de la dictadura batistiana.

El golpe de Estado, perpetrado por Batista el 10 de marzo de 1952 significó, para la nación cubana, una larga temporada de asesinatos, persecuciones, opresiones, robo del erario público, aumento de las inversiones norteamericanas, la miseria y el analfabetismo, medidas económicas en detrimento de la clase obrera, sumisión a los intereses del imperialismo y otra gran cantidad de males económicos y sociales.

Fidel expresó claramente en *La Historia me absolverá*:

Ausente del más elemental contenido revolucionario, el régimen de Batista ha significado en todos los órdenes un retroceso de veinte años para Cuba. Todo el mundo ha tenido que pagar bien caro su regreso, pero principalmente las clases humildes que están pasando hambre y miseria mientras la dictadura que ha arruinado al país con la conmoción, la ineptitud y la zozobra, se dedica a la más repugnante politiquería, inventado fórmulas y más fórmulas de perpetuarse en el poder aunque tenga que ser sobre un montón de cadáveres y un mar de sangre.¹

El Partido Acción Unitaria que representada a Batista no tenía la más mínima posibilidad de ganar las elecciones de junio de 1952, los resultados de las elecciones parciales de 1950 y la encuesta divulgada en la revista Bohemia, tres meses antes del golpe de Estado, así lo demostraron. Era evidente el triunfo de la ortodoxia que, aunque tenía un programa limitado, era de carácter progresista. De aquí parte la opinión de muchos autores con respecto al hecho de que el golpe de Estado no fue dado al gobierno de Prío, sino al Partido Ortodoxo, que contaba con un gran apoyo popular, fundamentalmente entre los trabajadores y la juventud.

¹ Fidel Castro Ruz: *La historia me absolverá*. p.93.

En las elecciones parciales de 1950 el Partido Acción Unitaria sólo obtuvo cuatro actas de representante entre las 66 sacadas a elección y tres alcaldías entre las 126 disputadas.² Los resultados no podrían ser más desalentadores para Batista.

La encuesta divulgada en la revista Bohemia arrojó la siguiente puntuación: Roberto Agramonte, representante del Partido Ortodoxo, con 29,29 puntos; Carlos Hevia del Partido Revolucionario Cubano (Auténtico) con 17,53 puntos y Fulgencio Batista candidato del Partido Acción Unitaria con 14,21 puntos.³

Es evidente, mediante el análisis de estas cifras, que el dictador jamás llegaría a la presidencia mediante la vía electoral.

Frente al madrugonazo existieron manifestaciones de inconformidad en todo el país, pero la actitud del estudiantado no puede ser obviada entre las más dignas. Al Palacio Presidencial acudió una comisión al frente de la cual se encontraba el presidente de la FEU de La Habana, Álvaro Barba, solicitando armas para defender la República y al Presidente. Las armas nunca fueron entregadas y Prío Socarrás huyó cobardemente asilándose en la embajada de México.

El golpe impuso, para mayor burla a nuestro pueblo, los Estatutos Constitucionales. El anuncio de la firma de estos desató la campaña de la jura de la Constitución de 1940, que se extendería a lo largo de todo el país demostrando el rechazo al régimen impuesto por el golpe militar.

La jornada se iniciaba con el entierro simbólico de la Ley Fundamental, ceremonia con una enorme carga alegórica. A partir del 2 de abril el texto, “asesinado” por la bota militar, sería ubicado en un féretro en la escalinata de la Universidad de La Habana y velado en guardia permanente por los estudiantes y la ciudadanía. El “entierro” concebido consistía en llevarlo hasta el monumento de algún héroe para allí sacarlo del ataúd a modo de resurrección. Luego se situaría en una urna de cristal en el Salón de los

² Mario Mencía: *El grito del Moncada*. p.7.

³ Ibídem. p.11.

Mártires, de donde no saldría hasta tanto quedara restablecido el ritmo constitucional.⁴

El Golpe de Estado había aplastado la Constitución y con ella las libertades democráticas por las que el pueblo había luchado. Batista comenzaría su represión contra todo aquel que se opusiera a su estancia en la presidencia.

Los Estatutos Constitucionales y lo que estos representaban, fueron claramente analizados por Fidel en *La Historia me Absolverá* mientras trataba de demostrar la ilegalidad del gobierno batistiano y la violación a la Constitución de 1940.

El artículo 1 dice: “Cuba es un Estado independiente y soberano organizado como República democrática...” El artículo 2 dice: “La soberanía reside en el pueblo y de éste dimanan todos los poderes.” Pero luego viene el artículo 118 y dice: “El Presidente de la República será designado por el Consejo de Ministros.” Ya no es el pueblo, ahora es el Consejo de Ministros. ¿Y quién elige al Consejo de Ministros? El artículo 120, inciso 13: “Corresponde al Presidente nombrar y renovar libremente a los ministros, sustituyéndolos en las oportunidades que preceda.” ¿Quién elige a quién por fin? ¿No es éste el clásico problema del huevo y la gallina que nadie ha resuelto todavía?⁵

En cuanto a la aceptación o no del gobierno norteamericano con respecto al golpe de Estado, concuerdo plenamente con el criterio dado por Julio A. García Oliveras en su libro *Contra Batista* donde acertadamente expresa:

Mucho se ha insistido en esclarecer el papel del gobierno de Estados Unidos en relación al golpe militar de Batista. Yo considero que en plena situación de guerra fría, declarada por Estados Unidos contra los países socialistas, y el creciente desarrollo de los movimientos de liberación nacional en los años 50, resulta ocioso buscarle las cuatro patas al gato. El proceso tuvo su mejor escenario en América Latina. Hay que recordar que el 13 de julio de 1953 toma el poder en Colombia el general Rojas Pinillas; el 2 de diciembre se produce el cuartelazo del general Pérez Jiménez en Venezuela; el 10 de mayo de 1954 Stroessner da el golpe militar en Paraguay; el 3 de julio de ese mismo año el coronel Castillo Armas tomó el poder en Guatemala, y el 16 de septiembre de 1955 se derrocado Perón por intentar desafiar la

⁴ Frank Josué Solar Cabrales: *Génesis y momentos iniciales del Directorio Revolucionario*. Tesis de maestría. p.3.

⁵ Fidel Castro Ruz: Ob.Cit. p.98.

política imperialista. Estas coincidencias con los hechos de Cuba sólo pueden tener un mismo origen.⁶

No cabe duda alguna de que el imperialismo norteamericano temía el triunfo del Partido Ortodoxo en las elecciones. Corrían el riesgo de que el movimiento popular se fortaleciera incrementándose el espíritu antimperialista y las masas exigieran reivindicaciones que atentaran contra sus intereses.

Ante aquella caótica situación, en el ámbito politiquero se concentraron dos tipos de oposición al tirano. Estos aspirantes al poder vieron truncados sus intereses en el golpe militar, ocurriendo una división entre los diferentes partidos políticos donde existieron disposiciones de luchar a través de las armas y otras de corte reformista. Surgen entonces varias organizaciones clandestinas con el propósito de realizar una conspiración y derrocar a Batista.

En los primeros días de mayo de 1952 se creó en La Habana la organización clandestina Triple A por Aureliano Sánchez Arango, quien ocupaba el cargo de Ministro de Estado cuando se produce el golpe militar.

“La Triple A carecería de una estructura interna. Era, sencillamente, Aureliano Sánchez Arango y, en un segundo plano, sin escalones diferenciales, un grupo de personas que conformaban una especie de estado mayor sin poder de decisión.”⁷

Sus integrantes habían rechazado de plano la restauración en el poder de Carlos Prío. Su principal objetivo era derrocar a Batista y como estrategia pretendía tomar el campamento de Columbia sin contar con la participación del pueblo.

Prío enviaba armas hacia Cuba para la insurrección de Arango. Lo que no había hecho para mantenerse en la presidencia cuando el pueblo lo apoyaba, pretendía hacerlo ahora, desde lejos, sin contar con las masas. Si en su momento hubiera tomado una decisión combativa, tal vez el tirano hubiera caído con la misma fuerza con que subió al poder, pero era evidente el rechazo que se manifestaba hacia su persona por haber huido al exilio.

⁶ p.158.

⁷ Mario Mencía: Ob.Cit. p.203.

La Triple A jamás llegó a realizar alguna acción de envergadura, sus dirigentes se caracterizaban por la indisciplina y el alarde sin comprometerse seriamente con una verdadera insurrección armada. En sus filas existían algunos realmente decididos que se sumaron a otras organizaciones más activas.

El 20 de mayo de 1952 se creó en la Universidad de La Habana, por el profesor Rafael García Barcena y un grupo de estudiantes, el Movimiento Nacional Revolucionario (MNR).

En su programa para una revolución triunfante abogaba por un régimen social justo con una equitativa redistribución de los bienes sociales, dentro de un claro esquema tipo Rousseau; por un mínimo vital para cada persona (alimento, habitación, vestido, asistencia médica, educación, recreación y seguro contra invalidez y vejez); por la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas; contra la discriminación racial; por el derecho al trabajo para todos; por una reforma agraria que redistribuyera la tierra; por la emancipación económica del país de todo tutelaje extranjero; por la eliminación de los métodos antidemocráticos en la política; por una política internacional acorde con “la comunidad de destino de los pueblos de América”.⁸

El MNR aglutinó gran cantidad de seguidores debido a sus planteamientos contra la dictadura batistiana, pero muy pronto se iría debilitando dada la inconsistencia de su creador, quien daría muestras de debilidad a la hora de realizar actividades de real peso para destruir al tirano Batista. La realidad cubana exigía una lucha armada por encima de todo, pero no una lucha armada de un grupo, sino de todo un pueblo.

La organización Acción Libertadora, creada en La Habana en junio de 1952, estaba formada esencialmente por los universitarios habaneros y la militancia ortodoxa. Su lema era: Resistir, Rechazar, Derrotar. Justo Carrillo Hernández, abogado y economista, fue su principal organizador. No contaba con un programa de lucha ni realizó acciones trascendentales contra el régimen.

⁸ Ibídem. p.211.

Los años 1952 y 1953 se caracterizarían por constantes protestas contra la dictadura, ya sea de forma pasiva o activa, a través de diferentes manifestaciones.

El 10 de marzo representó, en el orden político, la consolidación del dominio absoluto de la oligarquía pro imperialista, constituida fundamentalmente por los grandes capitalistas y en especial por los magnates azucareros, los latifundistas y grandes comerciantes, así como la liquidación de cualquier salida a la situación nacional por medios pasivos.

La economía cubana estaba controlada por las grandes compañías norteamericanas, las cuales, con Batista en el poder, recibieron visa abierta para realizar inversiones de todo tipo en nuestro territorio. La política oficial de los gobernantes cubanos, durante la República Neocolonial, estuvo dada por el servilismo a los intereses del imperialismo yanqui, se trataba de no intervenir en nada que perjudicara a nuestros “vecinos del norte”.

Teníamos una economía dependiente, subdesarrollada, monoproducadora y monoexportadora, lo que llevó a una aguda crisis en la década del 50. Batista intentó salir de esta crisis aplicando la política del gasto compensatorio, que consistía en incrementar el gasto público por parte del Estado con el objetivo de reanimar la economía. Lo cierto es que los efectos de esta política, fueron los siguientes:

- 1- Incremento del endeudamiento externo y la disminución de las reservas monetarias, como resultado de aumento de las importaciones.
- 2- Poco crecimiento del nivel de empleo en el país, pues las inversiones improductivas realizadas por el Estado tenían escaso efecto multiplicativo en la economía.
- 3- Considerable incremento de nuestra dependencia de la economía norteamericana, ya no sólo por la vía de la deuda externa, sino también por la ilimitada ampliación de las facilidades a los inversionistas norteamericanos y la concesión de préstamos a subsidiarios de monopolios yankis.
- 4- Crecimiento deformado de la capital del país, donde se concentró el grueso de las inversiones. Este fenómeno contribuyó poderosamente a la emigración de individuos que, al no encontrar

empleo, influyeron en el aumento de la población marginal de la provincia.⁹

Nuestra política comercial se basaba en la exportación de materias primas hacia el mercado norteamericano y la importación de productos manufacturados por parte de estos. Las inversiones yanquis en el país aumentaron considerablemente en todo el período de gobierno de Batista.

El campesinado era una de las capas de la sociedad que más se veía afectada por las inversiones norteamericanas. La mayoría no eran dueños de las tierras que cultivaban.

“La actividad agrícola de la producción azucarera (...) tuvo una tendencia a disminuir después de 1952, como resultado de la política de restricción azucarera adoptada por Batista para vender en los años subsiguientes (1953-1956) los excedentes de la gran zafra de 1952”¹⁰

Todo ello provocó que la producción industrial en sentido general descendiera, aunque nuestras perspectivas industriales siempre habían sido escasas, las pocas fábricas existentes se encontraban en manos del capital extranjero.

La deformación estructural de nuestra economía se acrecentaba debido al entreguismo y la corrupción política-administrativa del gobierno batistiano. Para acentuar su dominación económica y política en Cuba los norteamericanos se basaron en la monoproducción azucarera, el latifundio y la concentración del comercio exterior de Cuba.

En su conjunto, la política económica del gobierno de Batista puede ser calificada como entreguista e ineficaz, ya que sólo logró incrementar la penetración del capital extranjero en el país y la deformación de la economía. El atraso y la dependencia de la nación se mantuvieron inalterables.

⁹ Ismael Zuaznábar: *La economía cubana en la década del 50.* p.31-32.

¹⁰ Ibídem. p.61-62.

Lógicamente los problemas económicos golpean con fuerza la sociedad, principalmente en los sectores más pobres como la clase obrera y el campesinado. En 1953 el 26,6% de la población cubana era analfabeta.¹¹ El salario de los obreros se reducía y el desempleo aumentaba en evidente consecuencia de la crisis económica.

El estado de salud era pésimo y las condiciones de vida eran las peores. El 70% de la población infantil rural no tenía maestros.¹² El por ciento de desempleo general en 1953 era de 8,4%.¹³ Una buena parte de la población urbana vivía en barrios marginales y la rural sólo contaba con los bohíos de guano. Según el censo de 1953 existía un 53% de viviendas consideradas inhabitables en el área urbana y en la rural ascendía al 79,8%.¹⁴

En *La Historia me Absolverá* claramente se expone por Fidel Castro los problemas que más afectaban a la nación cubana:

“El problema de la tierra, el problema de la industrialización, el problema de la vivienda, el problema del desempleo, el problema de la educación y el problema de la salud del pueblo, he ahí concretado los seis puntos a cuya solución se hubieran encaminado resueltamente nuestros esfuerzos, junto con la conquista de las libertades públicas y la democracia política.”¹⁵

La situación de la patria bajo un régimen tiránico y dictatorial crearía una fuerte repulsa que llevaría a enfrentamientos violentos entre estudiantes y secuaces de Batista. La frecuencia de estos encontronazos y la barbarie con que se intentó reprimir forjaron un clima insurreccional del cual emanaron jóvenes de ideas progresistas y radicales.

La defensa de nuestra nacionalidad y de las conquistas sociales alcanzadas por el pueblo, el repudio al imperialismo yanqui que se apoderaba de nuestras

¹¹ Ibídem. p.8.

¹² José Lupiáñez Reinlein: *El movimiento estudiantil en Santiago de Cuba 1952-1953*. p.206.

¹³ Ismael Zuaznábar: Ob. Cit. p.12.

¹⁴ Ibídem. p.20.

¹⁵ Fidel Castro Ruz: Ob.Cit. p.77.

riquezas, la radicalización del pensamiento, la idea de la lucha armada para derrocar al tirano, la solidaridad con otros pueblos de América y otras características, serían propagadas por el estudiantado de nuestro país.

1.2 Breve reseña del movimiento estudiantil santiaguero en los años 1952 y 1953.

El estudiantado cubano ha sido, a lo largo de la historia, una masa de avanzadas ideas progresistas. El movimiento estudiantil representa la lucha por la emancipación y en pos de la verdadera independencia; constituye la vanguardia y una fuerza social de gran peso por su preparación y capacidad de cambio.

El estudiantado santiaguero representó un gran movimiento de agitación y radicalización del proceso revolucionario cubano. Entre las escuelas que estuvieron a la vanguardia en la lucha contra Batista podemos mencionar a la Escuela Profesional de Comercio, Artes y Oficios, la Normal para Maestros de Oriente, el Instituto Santiago y la Universidad de Oriente.

El golpe de Estado, perpetrado por el tirano Fulgencio Batista el 10 de marzo de 1952, cierra el camino hacia soluciones democráticas, aplasta la Constitución de 1940 e inicia una oleada de terror y persecución en todo el país. El pueblo no simpatizó con ese golpe, pero las condiciones de organización no favorecieron una resistencia eficaz frente a la dictadura batistiana.

Al conocerse en Santiago de Cuba de la toma del poder por Batista, una gran masa comenzó a afluir desde los distintos sectores de la población, los centros de Segunda Enseñanza y la Universidad, concentrándose espontáneamente en el Parque Céspedes.

Parecía como si se hubiera hecho un llamado a todas las fuerzas cívicas, políticas y al estudiantado santiaguero para que por encima de consideraciones políticas partidistas, se unieran para emprender una amplia contraofensiva que diera al traste con los adyectos [sic] propósitos de Batista y su círculo ultraderechista.¹⁶

¹⁶ José Lupiáñez Reinlein: Ob.Cit. p.21.

Se constituyó una comisión para dirigirse al Cuartel Moncada. Un grupo estaba formado por estudiantes y obreros encabezados por Temístocles Fuentes Rivero, líder estudiantil de la Escuela de Artes y Oficios; el otro grupo unió a elementos oportunistas entre los que se encontraban Enrique Calá, integrante del Partido Auténtico, Laureano Ibarra, Luis Conte Agüero y Leida Sarabia.¹⁷ Dentro del Moncada fueron atendidos por el Coronel Álvarez Margolles, se solicitaron armas para enfrentar a la tiranía, pero finalmente estas nunca fueron entregadas.

El 10 de marzo destruyó las garantías constitucionales e inició una dictadura militar sangrienta que le arrebataría vidas de incalculable valor a nuestro pueblo, marcando pautas a seguir, a partir de este momento, en el movimiento estudiantil.

No es de extrañar que el estudiantado adopte las posiciones populares más radicales cuando se enfrenta a Batista, es el sector más maduro en sus concepciones y comprendía que no podía haber verdadera revolución si no era antíperialista.

Félix Pena, destacado dirigente estudiantil, se manifestó contra la recién impuesta dictadura y escribió las siguientes palabras:

Como cubanos, como hijos de este indómito Oriente, y por nuestros ideales, nuestras convicciones morales, nuestras mentes frescas en la vida de los hombres como nuestro Apóstol, no podemos acatar este estado de cosas y nos proponemos luchar con las armas de la verdad y la justicia, por nuestra Constitución, por nuestra supervivencia en el conjunto de pueblos libres y democráticos del mundo, y acogiéndonos, si es preciso, a la resolución que en estos casos nos facilita la Comisión de Derechos Humanos de la ONU.¹⁸

Se desarrolló un amplio movimiento por parte del estudiantado de todo el país con el objetivo de prestar juramento a la Constitución de 1940, actividad que movilizó a gran parte del pueblo cubano.

¹⁷ Ibídem. p.23.

¹⁸ Félix Pena Díaz: *Ante los hechos*. En: *Mercurio*, abril de 1952, p.15.

En Santiago de Cuba comenzó a formarse entre los meses de junio y agosto de 1952 la organización Triple A. Los planes de los auténticos no prosperaron por diversas razones.

Corría el año 1954 y era para esa fecha la Triple A (Acción Armada Auténtica) la organización insurreccional que más se mencionaba en Cuba, sobre todo por los grandes lotes de armas que le ocupaban en La Habana y otros lugares. Sus dirigentes estaban muy corrompidos y desprestigiados, pues muchos se habían enriquecido en el gobierno de Carlos Prío, pero en la base había alguna gente buena.¹⁹

No está precisado cuándo específicamente se fundó en Santiago de Cuba el Movimiento Nacional Revolucionario, pues existen diferencias de criterios alrededor de la fecha.²⁰ Su principal limitación radicaba en el hecho de contar con oficiales del ejército para derrocar la tiranía sin tener en cuenta a las masas populares y, aunque el programa de la organización era aparentemente avanzado, sus propias contradicciones le hicieron perder credibilidad ante las ansias de lucha de la masa juvenil.

Con respecto al programa social de esta organización, opina José Lúpiáñez en *El movimiento estudiantil en Santiago de Cuba 1952-1953*:

“El programa social del MNR –aparentemente avanzado- presentaba falsas soluciones a los problemas que más golpeaban al pueblo trabajador y al campesinado. No obstante, estos argumentos anacrónicos y contrarios a los intereses y aspiraciones del pueblo, cifró ciertas esperanzas de poder reiniciar un nuevo proceso democrático.”²¹

¹⁹ Belarmino Castilla Mas: *Imborrables recuerdos*. p.57.

²⁰ Según Armando Hart en su libro *Aldabonazo* p.44, en enero de 1954 fue a Santiago de Cuba a buscar partidarios para el MNR. José Lúpiáñez Reinlein plantea en *El movimiento estudiantil en Santiago de Cuba 1952-1953* p.179, que el MNR fue creado a mediados de 1953 en la Universidad de Oriente. William Gálvez en *Frank entre el sol y la montaña* p.128, expresa que en marzo de 1954, con la nueva visita de Armando Hart a Santiago de Cuba, el MNR cambió su dirección. Sería difícil establecer cuándo se crea realmente el MNR en Santiago, dados estos criterios me inclino hacia la opinión dada por Lúpiáñez ya que Armando Hart acude a la ciudad para buscar nuevos integrantes para el MNR, aunque no queda constatado que ya exista la organización, pero el planteamiento de Gálvez al expresar que en marzo se cambia la dirección del MNR, da a entender que se había establecido con anterioridad una dirección de la cual no tenemos conocimiento.

²¹ p.68-69.

En Santiago de Cuba la organización Acción Libertadora realizó su primera reunión en julio de 1952 incorporándose jóvenes como Frank País y Pepito Tey en el mes de agosto. Acción Libertadora se ramificó por toda la antigua provincia oriental, llevó a cabo varios atentados contra la dictadura y se ganó un gran prestigio entre obreros y estudiantes que constituyeron la mayoría en sus filas.

El Ejecutivo de Acción Libertadora en Oriente sobrepasó la estructura de la organización a nivel nacional. Lo integraban Juan Miguel Frías Rodríguez, como secretario general; Raúl del Mazo, organizador; Renato Guitart, relaciones exteriores; Juan M. González, finanzas; Enrique Boudet, propaganda; Justo Amante González, vigilancia y control; César Pascual Montaña, acción y sabotaje; Carlos Rosell Monier, profesionales.²²

Mario Mencía en *El grito del Moncada* expresa acertadamente: “Con todo, antes del 26 de julio de 1953, Acción Libertadora con el Movimiento Nacional Revolucionario y la Triple A han de ser las organizaciones que más atraen nacionalmente a los elementos decididos a enfrentar mediante la violencia a la tiranía.”²³

El estudiantado buscó otras formas de lucha más radicales creando el 31 de Octubre de 1952 “la primera organización revolucionaria estudiantil en Santiago de Cuba: El Directorio Estudiantil”.²⁴ Desde sus inicios se llevó a cabo una gran actividad por parte de los miembros quienes se inspiraron en la doctrina martiana, se manifestaron contra las dictaduras militares en América, se acercaron a la clase obrera y se opusieron al imperialismo. José Lupiáñez reconoce en su libro que esta organización tenía clara la lucha armada como única solución a los problemas de la sociedad cubana pero les faltaba el arma ideológica.

No obstante estas limitaciones, es en el Directorio donde se comienza a fraguar el estudiantado santiaguero. Donde coinciden jóvenes de distintas tendencias políticas, ideológicas y religiosas, inspirados en los más altos principios patrios, dándose inicio de forma organizada a la oposición firme y decidida contra la dictadura de Batista, mientras se operaba un proceso de madurez

²² Mario Mencía: Ob.Cit. p.27.

²³ p.226

²⁴ José Lupiáñez Reinlein: Ob.Cit. p.93.

revolucionaria en la masa estudiantil, el cual sirvió de decantación a esa agrupación heterogénea.²⁵

En el año 1954 esta organización se extinguió producto del surgimiento de otras más radicales y de la división entre sus miembros.

No podemos pretender que desde sus inicios el movimiento estudiantil tuviera la suficiente madurez política e ideológica, esta se iría adquiriendo a medida que avanzaba el proceso revolucionario y se sumaban a él jóvenes de ideas más progresistas, aunque en su mayoría no pensaban en el socialismo como fin del proceso de cambios económicos, políticos y sociales en la sociedad cubana.

Los estudiantes utilizaban la conmemoración de fechas históricas para manifestar su repudio a la tiranía. Días como el 7 de diciembre (muerte de Antonio Maceo), el 27 de noviembre (asesinato de los 8 estudiantes de medicina), el 28 de enero (nacimiento de José Martí), el 10 de enero (asesinato de Mella), el 8 de mayo (muerte de Antonio Guiteras) y otras, se convertían en marcos propicios para enfrentamientos violentos entre batistas y estudiantes.

En horas de la tarde del día 7 de diciembre de 1952 la Escuela de Artes y Oficios Mayor General Antonio Maceo preparó un desfile que tenía como propósito llegar a la casa de los Maceo. En el trayecto ocurrieron violentos encuentros entre los agentes del SIM²⁶ y la juventud santiaguera, se unieron estudiantes de los distintos planteles para enfrentar la arremetida de los esbirros con los puños, piedras y palos, las fuerzas públicas se vieron obligadas a recurrir a las armas para disolver la manifestación. Algunos jóvenes lograron reunificarse y llegar hasta su objetivo, donde se realizó un acto en conmemoración a la fecha e hizo uso de la palabra Orlando Benítez.²⁷

²⁵ Ibídem. p. 96.

²⁶ Servicio de Inteligencia Militar, servía a la dictadura batistiana como fuerza represiva.

²⁷ Destacado dirigente estudiantil del Instituto de Segunda Enseñanza de Santiago (hoy Cuqui Bosch). En aquellos momentos ocupaba la presidencia de la Federación Local de Centros de Segunda Enseñanza de Santiago y la vicepresidencia de la Asociación de Alumnos del Instituto Santiago. Falleció recientemente en La Habana en abril del 2009.

El 10 de enero de 1953 se cumplía el XXIV aniversario del asesinato de Julio Antonio Mella en México. La Federación Estudiantil Universitaria quiso rendir homenaje al líder estudiantil poniendo su busto frente a la escalinata de la Universidad de La Habana. El 15 de enero el busto amaneció mancillado por elementos batistianos. El hecho provocó la ira del estudiantado y desembocó en enfrentamientos sucesivos que trajeron un saldo de 16 estudiantes heridos y la muerte de Rubén Batista Rubio, primer mártir estudiantil de la Generación del Centenario, el 13 de febrero de 1953. Este cobarde atropellamiento traería repercusiones en Oriente con una amplia movilización de los centros de Segunda Enseñanza y la Universidad de Oriente, así como también se extendió a toda la Isla reportándose un gran número de presos y heridos en el estudiantado. El 13 de febrero sería escogido, en años posteriores, como marco para enfrentamientos entre estudiantes y esbirros batistianos. Sobre este hecho en particular recuerda el estudiante de Artes y Oficios Alberto Campos Miguel:

Rubén Batista estuvo grave varios días. El estudiantado santiaguero se preparó esperando que fatalmente este muriera. Cuando llegó la noticia todos se movilizaron. Temístocles, otro muchacho y yo nos reunimos por Enramada y San Félix, caminamos hasta Carnicería. Temístocles sacó una pistola e hizo dos disparos, eso fue en el Gobierno Provincial, abajo había una datación que era de la policía secreta. En ese lugar se sentaban unos “chivatones” con sombrerones, guayaberas y sus revólveres. Disparó a los de la policía que estaban ahí y nos desprendimos Carnicería abajo hasta el Teatro Martí. Dentro del teatro comienza a dar un discurso sobre la muerte de Rubén Batista.²⁸

Al conmemorarse 100 años del natalicio de José Martí se llevaron a cabo varias manifestaciones y atentados por parte del estudiantado, además de recogerse en un álbum el juramento de la juventud santiaguera de luchar hasta la muerte por las ideas martianas. Allí estamparon sus firmas Frank y Josué País, Félix Pena, José Lupiáñez, Andrés Rosendo, Reynaldo Torres, Joaquín Méndez Cominchés, Armando Colomé, Pedro García Lupiáñez, Martha Correa, Nancy Ojeda, Isabel Baltazar, Sergio Álvarez, Antonio Fernández Arbelo, Francisco Cruz, León Drago, Dennis Sarabia, José Quiala, Manuel Juantorena y Jorge Romero.²⁹

²⁸ Entrevista realizada a Alberto Campos Miguel, estudiante de la Escuela de Artes y Oficios. 24 de marzo del 2008.

²⁹ José Lupiáñez Reinlein: Ob.Cit. p.115.

Al cumplirse el primer aniversario del golpe de estado, el 10 de marzo de 1953, se produjeron nuevos incidentes en La Habana enfrentándose las fuerzas represivas de la tiranía y los estudiantes, donde algunos fueron apresados. El hecho repercutió en Santiago de Cuba generalizándose, entre los centros de Segunda Enseñanza y la FEUO³⁰, una huelga que exigía la liberación de los estudiantes detenidos en La Habana y otras demandas en apoyo a los estudiantes del Instituto de Segunda Enseñanza de Guantánamo³¹. La Escuela de Artes y Oficios convoca a una reunión con los dirigentes y alumnos de otros centros docentes para acordar las medidas que se tomarían, la reunión fue impedida por las fuerzas de la tiranía y como respuesta varios estudiantes tomaron el plantel y la Secretaría, declarándose en huelga de hambre.

El doctor José M. Pérez Rosales, director de la Escuela, se reunió con varios profesores para encomendarles que interviniieran ante los estudiantes para que estos depusieran su actitud. Tras el fracaso de los maestros, se reunió el claustro, y acordó dar cuenta de la situación a las autoridades; se produjo la intervención de las fuerzas de la Policía bajo el mando del capitán Milán, penetraron en el plantel en la madrugada del 17 de marzo, deteniendo a los estudiantes Temístocles Fuentes, Francisco Cobas, Aquiles Milhet, Vicente Palacios, Luis Hodelín, Manuel Juantorena, Efraín Taquechel, Eddy Vaillant, Osiris Varela, Raúl Mejías, Rey Torres y Juan Pérez Rodríguez. Todos fueron remitidos al Vivac y en horas de la mañana, el Tribunal de Urgencia ordenaba la libertad de los estudiantes.³²

El director de la Escuela de Artes y Oficios tomó como medida de escarmiento realizar un Consejo Disciplinario, el 21 de marzo, para expulsar a los 14 alumnos que participaron en la toma del plantel. Todo el día continuaron las manifestaciones estudiantiles en solidaridad con sus compañeros, sumándose el Instituto de Segunda Enseñanza. Ocurrieron choques violetos con los policías y agentes del SIM siendo detenido un gran número de estudiantes. El Consejo Disciplinario no se llevó a cabo y finalmente todos fueron absueltos por el Tribunal de Urgencia.

³⁰ Federación Estudiantil Universitaria de Oriente.

³¹ Estos estudiantes solicitaban el reconocimiento, por parte del claustro de profesores, de su Asociación de Alumnos y la terminación del edificio del plantel.

³²José Lupiáñez Reinlein: Ob.Cit. p.128.

Al cumplirse dos meses del asesinato de Rubén Batista Rubio ocurrieron nuevos altercados en La Habana donde numerosos estudiantes resultaron heridos. En Santiago de Cuba varios dirigentes estudiantiles de la Segunda Enseñanza fueron detenidos mientras planeaban diferentes actos como protesta por lo ocurrido contra los universitarios de la capital. A esta manifestación se sumó el Instituto de Guantánamo, distintos centros de Segunda Enseñanza de Matanzas y Camagüey. Se trataba de una lucha conjunta, de apoyo constante, lo que fue haciendo a la masa estudiantil una fuerza cada vez más peligrosa para Batista. Se demostró la importancia de lograr la unidad entre aquellos jóvenes rebeldes que se mostraban cada vez más inconformes con los métodos utilizados por la tiranía.

Estudiantes y obreros coincidían en muchas de sus demandas por lo que la unidad de estos dos importantes sectores era más que evidente ante la barbarie en que estaba sumida Cuba. Lupiáñez expresa que durante una reunión celebrada el 28 de abril de 1953 el estudiantado y la clase obrera establecen un compromiso de lucha contra la dictadura. El acto celebrado el 1 de Mayo de 1953 fue una muestra fehaciente de ello, ambos sectores se enfrentaron a las fuerzas opresoras de la tiranía con un saldo de varios heridos y detenidos. La madurez de pensamiento y la comprensión de la necesidad de acción conjunta fue un mérito digno de destacar en aquella juventud, no se podía pensar en la lucha sin contar con una de las fuerzas principales, la clase obrera, perjudicada constantemente por los sectores más adinerados de la sociedad.

El 8 de mayo de 1953 se constituyó oficialmente una organización de avanzada en el Aula Magna de la Escuela Profesional de Comercio: el Bloque Estudiantil Martiano (BEM). Félix Pena fue el impulsor de esta idea. Se trataba de una forma de aglutinar a los jóvenes dispuestos a luchar contra la dictadura, tenía como objetivo estudiar el pensamiento martiano, su antíperialismo y latinoamericanismo. Martí se convertiría en el baluarte cuyas ideas de igualdad social y justicia impulsaría al estudiantado hacia manifestaciones de lucha más radicales. El BEM se extendió también a otros centros estudiantiles, rebasó el

ámbito municipal e incluso fue acogido en algunos centros de la capital convirtiéndose en una organización masiva.

Con el objetivo de lograr la unidad del estudiantado a nivel nacional se hizo un llamado a la celebración de la II Asamblea Nacional de Estudiantes Secundarios de Cuba en la Universidad de Oriente. El Congreso se efectuó los días 30 y 31 de mayo de 1953 y se discutieron aspectos tan importantes como la lucha contra la tiranía, los problemas de la educación y la crisis económica que atravesaba el país. Se tomaron varios acuerdos incluyendo la lucha armada, los jóvenes que estuvieran dispuestos serían entrenados en el manejo de las armas, se incrementaron las acciones contra la dictadura, los sabotajes y la propaganda subversiva. En este combate el estudiantado se convirtió en la vanguardia de la lucha por la libertad y la independencia.

El asalto al Cuartel Moncada, el 26 de julio de 1953, marcaría la ruta a seguir de aquí en adelante. Hasta el momento no se había producido un hecho de tal trascendencia en el país, se materializó la idea de la lucha armada que tanto anhelaban los jóvenes de pensamiento radical. El Moncada representó la combinación de las máximas aspiraciones del estudiantado en pie de lucha: contaba con un programa político, radicalización del pensamiento y la decisión de que sólo por las armas era posible destruir el régimen batistiano. El programa del Moncada representaba un conjunto de reivindicaciones económicas, políticas y sociales lo suficientemente ajustadas a la situación que estaba viviendo Cuba, además de tener un profundo carácter antimperialista.

“La clarinada del Moncada señaló a los jóvenes de Santiago, como a todo el pueblo de Cuba, el camino verdadero para salvar a la patria, para revivir a Martí, para restablecer la dignidad de los cubanos, para echar por la borda toda la demagogia y traición de los politiqueros que entregaban la patria al amo yanqui a cambio de sus prebendas”.³³

³³ Renán Ricardo Rodríguez: *El héroe del silencio*. p. 16.

Sobre el significado que tuvo el 26 de julio para los jóvenes de aquella generación planteó Julio García Oliveras:

Debo señalar que la heroica acción del Moncada tuvo para nosotros dos repercusiones históricas, las cuales influyeron decisivamente en el movimiento estudiantil revolucionario. En primer lugar, quedó planteado claramente que la revolución tenía que ser llevada adelante por la juventud y que nada se podía esperar de las nuevas generaciones. En segundo lugar, era una confirmación de que la vía revolucionaria tenía que ser la de la lucha armada, como después demostraría la historia. Esto tuvo una gran significación para nosotros. Todavía éramos jóvenes, de 20 años más o menos, y aunque decididos a luchar, y con cierta cultura histórica, no podíamos decir que teníamos un pensamiento revolucionario maduro, ni concepciones definitivas en cuanto al curso y desarrollo de la lucha.³⁴

Batista restituyó las garantías constitucionales el 23 de octubre de 1953 ante la presión de los politiqueros que pretendían, mediante el retorno a la legalidad, lanzarse a elecciones. Se fijó el día 1 de noviembre del próximo año para la celebración de las mismas en el país.³⁵

La juventud santiaguera se mantuvo en pie de lucha preparando varios atentados, era necesario hacerle saber al tirano que la masacre del Moncada no había sido olvidada. La conmemoración del fusilamiento de los 8 estudiantes de medicina, el 27 de noviembre, se realizó sin ningún altercado en la Universidad de Oriente.

El 7 de diciembre de 1953 se conmemoraba un aniversario más de la caída en combate del General Antonio Maceo. Se organizó una amplia movilización por parte de la Federación Local de Centros de Segunda Enseñanza (FLCSE), el Bloque Estudiantil Martiano y la Universidad de Oriente. Los estudiantes comenzaron su manifestación bajo las consignas ¡Abajo Batista!, ¡Abajo los asesinos del Moncada!, entre otras que provocaron el choque violento con las fuerzas públicas del régimen. Finalmente la manifestación fue disuelta, varios estudiantes salieron heridos y otros fueron conducidos a la estación de la Policía

³⁴ *Contra Batista*, pp. 172-173.

³⁵ José Lupiáñez Reinlein: Ob.Cit. pp. 187-188.

Nacional y el SIR³⁶, posteriormente los remitieron al Vivac Municipal donde fueron absueltos por el Tribunal de Urgencia el día 8 de diciembre. Se produjeron nuevos enfrentamientos cuando miembros del SIM irrumpieron en el Instituto de Santiago y detuvieron a varios estudiantes. La Escuela de Artes y Oficios, la de Comercio, el Instituto, la Universidad de Oriente y otros centros se declararon en huelga como protesta por los abusos cometidos.

Es evidente la unidad que se fraguaba en el movimiento estudiantil, la solidaridad ante las demandas de los distintos planteles y la fuerza política activa en que se iban convirtiendo. Los sicarios del régimen pensaron que con golpes y tiros podían callar al estudiantado. Poco a poco tomaban conciencia de la situación y del único camino a seguir: la lucha armada. Esas primeras manifestaciones entre 1952 y 1953 fueron las que irían radicalizando al estudiantado cubano en sentido general.

Estos años de constante enfrentamiento a los sicarios del régimen marcaron a muchos jóvenes de forma definitiva, el nombre popular por el que se conocieron, los “quemaos”, así fueron llamados los dirigentes estudiantiles más perseguidos por la tiranía. Al principio muchos no tenían conciencia de lo que estaban haciendo, se trataba, en algunos casos, de ser popular y salir en los periódicos, pero la situación cambiaría a medida que se radicalizaba la forma de lucha, la “aventura” se convertiría en algo muy serio donde sólo se quedarían los que estaban dispuestos a transformar la sociedad al precio que fuera necesario.

Habían muchachos en aquellos tiempos, cuando la dictadura no había empezado a apretar ni se había puesto mano dura y todavía se estaba jugando a la revolución, que trataban, en los actos de calle, de que los cogieran presos para salir en los periódicos, para la especulación. Se daban galletas y eso pero no se maltrataba realmente. Algunos de estos compañeros viven en Estados Unidos actualmente. Eran llamados revolucionarios de postalitas. Eso sucedió y es historia.³⁷

A pesar de todo, la dictadura no tomó en estos primeros años medidas tan represivas como las que se perpetuarían de aquí en adelante. Los constantes

³⁶ Servicio de Inteligencia Regimental, fuerza represiva de la tiranía.

³⁷ Entrevista realizada a Alberto Campos Miguel, estudiante de la Escuela de Artes y Oficios.

asesinatos, desapariciones y torturas serían, a partir del Moncada, un sello personal de la dictadura. Batista trataría de mostrar un clima de aparente paz dentro del país, pero las acciones demostrarían todo lo contrario, ante la oleada de manifestaciones en contra de su gobierno escogió poner “mano dura” contra todo aquel que se le opusiera.

Capítulo II: El movimiento estudiantil santiaguero en el año 1954.

2.1 Las demandas de los estudiantes santiagueros en su enfrentamiento a la dictadura y la búsqueda de la unidad.

La existencia en Cuba de una aguda crisis política y social sirvió de base al descontento creciente que se materializaba en la sociedad cubana. El año 1954 comenzaría con una gran agitación estudiantil que se caracterizó por la participación de los jóvenes en: el logro de la unidad estudiantil; la solidaridad con los países latinoamericanos; la defensa de los intereses nacionales; el marcado antíperialismo; la lucha por la amnistía de los presos políticos y contra la farsa electoral convocada por Batista para el 1 de noviembre de ese año.

El 10 de enero de 1954 se conmemoraba el XXV aniversario del asesinato de Julio Antonio Mella en México.

Esta fecha histórica no sería pasada por alto por la juventud santiaguera y el 8 de enero aparece en el periódico Oriente un llamado que “la Comisión Organizadora del Club Mella, de esta ciudad, hace al pueblo en general para que concurran el Domingo 10 de enero, a los cinco de la tarde, a la Universidad de Oriente, con el fin de asistir al homenaje que en memoria del líder Julio Antonio Mella, celebrará el máximo organismo docente de Oriente...”³⁸.

En el acto hicieron uso de la palabra Jorge Ibarra, como presidente de la Federación Estudiantil Universitaria de Oriente, Orlando Benítez en representación de los centros de Segunda Enseñanza, el Dr. Rafael Grillo Longoria por el Departamento de Actividades Culturales, Sergio Valiente por el Club Mella y el resumen estuvo a cargo del Dr. José Antonio Portuondo.

La noche del 10 de enero fue utilizada para demostrar una vez más la repulsa al régimen por parte del estudiantado.

Al anochecer, grupos de estudiantes detuvieron el transporte urbano en las céntricas calles de Enramadas y Aguilera

³⁸ *Acto en memoria de Julio Antonio Mella*. En: *Oriente*, viernes 8 de enero de 1954, número 5244, p.1.

sustrayendo las llaves de los chuchos de encendido de ómnibus y carros ligeros, ocasionando la consiguiente aglomeración de vehículos. Unido a esto se produjeron fuertes sacudidas en la ciudad, producidas por las explosiones de varias bombas que testimonian el incremento de la actividad subversiva.³⁹

La creación de la Escuela Normal por Patronato “Máximo Gómez Báez” fue un proyecto que se gestó desde finales de 1953. Desde el inicio los alumnos de la Escuela Normal oficial se opusieron a la creación de Escuelas Normales por Patronatos considerando que dicha medida sólo respondía a intereses políticos y atentaba contra la unidad del movimiento estudiantil.

Continúa la huelga que como protesta a la apertura de la Escuela Normal Libre “Máximo Gómez”, han declarado los alumnos de la Escuela Normal de Oriente.

Una comisión de la Asociación de Alumnos de la Normal, nos informó que están haciendo un llamamiento al Sr. Ministro de Educación a fin de que solucione cuanto antes este enojoso asunto en evitación de que se puedan producir lamentables incidentes.⁴⁰

El Colegio de Maestros Normales y Equiparados también se opuso a la creación de dicha institución:

Este Ejecutivo ha considerado la imposibilidad de creación de otra Escuela Normal para Maestros en Santiago de Cuba a la luz de los siguientes elementos de juicio.

1- El anuncio de su creación ha sido casi anónimo, pues se ha mantenido el nombre de sus creadores en la más confusa situación. Lo que nos ha impedido obtener adecuadamente sus puntos de vista.

2- Una escuela de esta clase requiere, una reglamentación previa, recursos económicos y respaldo oficial, de que carece la entidad motivo de esta circular.

3- Al fundarla ha de tener en cuenta la necesidad o no de nuevos maestros; porque su finalidad específica es esa: proveer de maestros idóneos la comunidad. Este fenómeno es completamente contrario al nacimiento de una nueva escuela; porque las escuelas existentes proveen en exceso la necesidad de maestros de nuestro país y la pléthora dañaría la profesión al rebajar su estándar de vida.

³⁹ José Lupiáñez Reinlein: *El movimiento estudiantil en Santiago de Cuba 1954-1955*. (inédito).

⁴⁰ Continúa la huelga en la Escuela Normal. En: *Prensa Universal*, miércoles 27 de enero de 1954, número 78, p.1.

4- Las instituciones con régimen como la que analizamos (por patronato) no tienen ni la libre competencia que obliga a superarse a las instituciones privadas, ni la superación oficial que mantiene y mejora las del Estado.

5- Solo estaría justificado ignorar estos inconvenientes, casi insalvables, si existiera una situación excepcional; pero de ninguna manera podemos aceptar que existan.

6- Sin reglamento, SIN SUPERVISIÓN, SIN PROVISIÓN ECONÓMICA ADECUADA, es muy difícil, sino imposible asegurar un profesorado idóneo y un alumnado preparado y estable.

Por estas razones y al amparo del Artículo 19, inciso "A" de nuestro Reglamento, hemos tomado el acuerdo de CONSIDERAR PERJUDICIAL A LOS MEJORES INTERESES DE LA EDUCACIÓN, LA CREACIÓN DE LA REFERIDA ESCUELA.

Declara en INTERDICCIÓN EL DESEMPEÑO DE LAS PLAZAS Y REHUSAR TODA COOPERACIÓN a su funcionamiento por los miembros de este Colegio de Maestros y Equiparados.⁴¹

Al conmemorarse el 101 Aniversario del nacimiento de nuestro Héroe Nacional José Martí, la FEUO convocó a todo el pueblo y estudiantado en general para que asistieran a un acto que se celebraría en la Universidad en homenaje al apóstol.

El periódico Prensa Universal remitía la siguiente nota informativa:

El señor Jorge Ibarra, Presidente de la Federación Estudiantil Universitaria de Oriente, nos ha visitado para informarnos que el pórtico de la Universidad, a las nueve de la noche del día 27, la FEUO y la Confederación de Centros de Segunda Enseñanza ofrecerán un acto popular de Fe Martiana, para cerrar así el año del Centenario del apóstol. Distintos oradores harán uso de la palabra, estando el resumen a cargo del abogado de La Habana, doctor Armando Hart, que fue defensor del catedrático doctor García Bárcena. A este acto se han adherido partidos políticos y organizaciones obreras.

Nos dijo también el señor Ibarra, que el homenaje tendrá un brillo inusitado, debido a que el pueblo quiere rendir digno tributo de admiración a Martí en la sede universitaria, donde se conservan todavía los ideales martianos a pesar de los críticos momentos en que vive la patria. ⁴²

⁴¹ Opónese el Colegio de Maestros Normales y Equiparados. En: *Oriente*, lunes 11 de enero de 1954, número 5246, p.6.

⁴² Acto estudiantil el día 27 en la Universidad. En: *Prensa Universal*, lunes 25 de enero de 1954, número 76, p.2.

La invitación se extendió a las juventudes auténtica, ortodoxa, diferentes sectores del proletariado, los rotarios, entre otros. El acto, organizado por la FEUO, el BEM y la FLCSE tenía como principal objetivo denunciar la masacre cometida contra los asaltantes del Moncada y oponerse a la farsa electoral pretendida por el régimen.

El evento, en el cual harían uso de la palabra Jorge Ibarra, Orlando Benítez y Armando Hart, entonces miembro del Movimiento Nacional Revolucionario, fue suspendido por el Consejo Universitario al plantear que elementos extraños a la Universidad y al estudiantado lo intentaban desnaturalizar. Realmente el Consejo Universitario suspendió la velada de forma indigna y sin motivo alguno. Fue llamado el ejército y, al quedar rodeada la Universidad, no pudo acudir el público.

Según William Gálvez el evento fue suspendido debido a la presencia en el mismo del Partido Socialista Popular.⁴³ Sin embargo, Lupiáñez plantea que el Consejo Universitario utilizó como pretexto el mal entendido ocurrido entre el Club Rotario y Jorge Ibarra para cancelar la velada.⁴⁴

Lo cierto es que, a raíz de este problema, Jorge Ibarra se vio obligado a dimitir del cargo de Presidente de la FEUO debido a la crisis que creó el Consejo Universitario. El 31 de enero de 1954 fue aceptada su renuncia ocupando su lugar el Vice- Presidente José Tey Saint Blancard.

La visita de Armando Hart a Santiago de Cuba sirvió para atraer otros jóvenes al Movimiento Nacional Revolucionario, entre ellos Frank País, Jorge Ibarra y Pepito Tey. En su libro “Aldabonazo” recuerda Armando Hart:

“En enero de 1954 fui invitado a la Universidad de Oriente a dar una conferencia sobre Martí. La actividad iba a tomar necesariamente un cariz político de lucha contra la tiranía, y las autoridades académicas, aunque mantenían una firme

⁴³ William Gálvez Rodríguez: *Frank entre el sol y la montaña*. p.127.

⁴⁴ Jorge Ibarra, en una entrevista concedida al periódico Prensa Universal el 27 de enero de 1954, planteó la disposición de los rotarios de asistir al acto denominado Fe Martiana. Al día siguiente el Club Rotario de Santiago de Cuba emitió una nota al mismo periódico donde exponía no haber dado su disposición para asistir a dicha velada.

oposición al régimen, optaron por suspenderla. Aproveché mi estancia en la ciudad de Santiago para realizar labor de proselitismo...”⁴⁵

Según William Gálvez Rodríguez a mediados de marzo Hart visitó nuevamente Santiago de Cuba estableciendo la siguiente dirección en el MNR: Rafael Dujarric como organizador; Frank País, jefe de acción; Nilda Espín en propaganda; Jorge Ibarra en la sección estudiantil y María Antonia Figueroa en finanzas.⁴⁶

A mediados de enero de 1954 llega a Santiago de Cuba el “Manifiesto a la Nación”.⁴⁷ El documento, escrito por Fidel Castro, relataba los asesinatos cometidos contra los asaltantes de los Cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes.

José Lupiáñez Reinlein expresa que fue Temístocles Fuentes el que introdujo el documento en Santiago de Cuba. Este había establecido relaciones en La Habana con Fidel y otros combatientes del Moncada siéndole entregado el “Manifiesto a la Nación” por Mirtha Díaz Balart.⁴⁸

Enrique Rubio Llerena, presidente del BEM por sustitución reglamentaria, entregó el documento a Frank País, quien determinó que se editaran 5000 ejemplares. Se contactó para ello con el profesor Francisco Ibarra Martínez, director del colegio “Juan Bautista Sagarra” y se formó un grupo de trabajo integrado por varios jóvenes: Frank y Josué País, Temístocles Fuentes, José Cala Benavides, Andrés Rosendo Ojeda, Pepito Tey, Félix Pena, José Lupiáñez Reinlein, Joaquín Méndez Cominche, Pepín Quiala, Vicente Ricalo Palais, entre otros.

En su libro William Gálvez expresa:

Cuando Frank pudo leerlo, indicó que se editaran cinco mil ejemplares. Hablaron con el director de la escuela Herbart, Francisco Ibarra Martínez (Pancho), quien les dijo que pasadas las diez de la noche podían utilizar el mimeógrafo del centro.

⁴⁵ Armando Hart Dávalos: *Aldabonazo*. p.44.

⁴⁶ William Gálvez Rodríguez: Ob.Cit. p.128.

⁴⁷ Véase el documento en Mario Mencía: *La Prisión Fecunda*. pp.106-110.

⁴⁸ José Lupiáñez Reinlein: *El movimiento estudiantil en Santiago de Cuba 1954-1955*. (inédita).

El dibujo de la portada lo hizo Frank: un rostro de Martí entre dos banderas cubanas y el gorro frigio del escudo nacional; en la parte superior las siglas del Bloque Estudiantil Martiano, BEM, y debajo un pensamiento de Martí: “Sólo con la muerte cesará nuestro amor por la libertad.”⁴⁹

El 2 de febrero de 1954 se estaba en condiciones de distribuir el “Manifiesto a la Nación” en Santiago y otros municipios orientales.

El 3 de febrero de 1954 el profesor Francisco Ibarra Martínez fue detenido en el colegio Herbart, siendo acusado de propaganda subversiva por el SIR. Posteriormente fue absuelto por el Tribunal de Urgencia al no tener pruebas en su contra.

Con el dinero recaudado por la venta del documento se obtuvieron “un fusil Remington y otro calibre 22 reducido, una escopeta de caza calibre 16, una pistola Mauser y dos Vesta calibre 32 y 25”⁵⁰ además de una pistola de ráfaga.

El “Manifiesto a la Nación” constituía un arma de combate contra Batista. El documento daba a conocer lo que había sucedido realmente con los asaltantes del Moncada, hecho que la tiranía se había encargado de ocultar al pueblo cubano temiendo las repercusiones de su actuación.

El 8 de febrero de 1954 inició el curso la Escuela Normal por Patronato Máximo Gómez Báez en la casa número 267 de la calle Pío Rosado. Era evidente que las constantes protestas y alegatos en contra de la creación de dicha institución no fue tomada en cuenta por los personeros del régimen, la burla provocó que se desatara la ira del estudiantado.

La noche del 9 de febrero alrededor de 30 estudiantes irrumpieron en el local de la Escuela Normal por Patronato armados de cabillas y palos ocasionando daños al inmueble. Muchos de ellos fueron detenidos y remitidos al Vivac.

⁴⁹ William Gálvez Rodríguez: Ob.Cit. pp. 126-127.

⁵⁰ Ibídem. p.127.

Se formaron diferentes comisiones por parte de la FLCSE y el BEM que efectuaron mítines relámpagos y solicitaron apoyo de varios sindicatos para frustrar esta maniobra y defender a los jóvenes que se encontraban encarcelados.

Finalmente el problema fue zanjado tras ciertas declaraciones hechas por el directivo de la Escuela Normal por Patronato. Planteaban que en ningún momento pretendieron causar alguna perturbación social, la nueva escuela tendría un carácter privado y procedería de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Constitucionales de la República.⁵¹

Existían en Cuba serios problemas en el sector educativo agravados por la política entreguista de un gobierno de corruptos, politiqueros oportunistas y ladrones del erario público. La Isla estaba sumida en un estado de hambre, miseria, analfabetismo, desempleo, entre otros males característico de una sociedad que se encontraba en absoluto abandono.

El estudiantado sufría las consecuencias de este convulso panorama socio-económico y político al verlas reflejadas en la falta de materiales escolares, la necesidad del aumento de las matrículas y del profesorado, las amenazas de desahucio y la falta de fondos económicos para las necesidades de los planteles.

El 12 de febrero se efectúa una reunión en el Instituto Santiago donde se acordó enviar 2 Comisiones a La Habana para entrevistarse con el Ministro de Educación y exigirle una solución a las diferentes demandas de los distintos planteles de Segunda Enseñanza.

El 13 de febrero de 1954 se conmemoraba el primer aniversario del asesinato del estudiante de Arquitectura de la Universidad de La Habana, Rubén Batista Rubio, primer mártir estudiantil de la Generación de Centenario. El periódico Oriente publicó:

⁵¹ *Prensa Universal*, 16 de febrero de 1954, p.2. Apud. José Lupiáñez Reinlein: *El movimiento estudiantil en Santiago de Cuba 1954-1955*. (inédita).

“Hoy sábado trece a las 5 p.m. y en los salones de la Biblioteca General de la Universidad de Oriente, se llevará a efectos el acto organizado por los alumnos de dicho centro docente en memoria y recordación del malogrado compañero Rubén Batista”.⁵²

En el acto intervinieron como oradores José Tey, por la FEUO y Radamés Heredia, Presidente del Instituto de Segunda Enseñanza.

El 19 de febrero, por instrucciones de Félix Pena, varios estudiantes entre los que se encontraban Jorge Romero, Andrés Rosendo y Josué País, debían derribar un retrato del Alcalde de Santiago de Cuba Maximino Torres junto a un cartel con una relación de las obras hechas en la ciudad y los gastos.⁵³ Aquel pomposo anuncio constituía una burla al estudiantado, quienes en aquellos momentos estaban inmersos en una lucha por el cumplimiento de las demandas de los diferentes centros docentes. Al no poder derribar el cartel le tiraron varios pomos de tinta que compraron. Ese día toman preso a Josué cuando junto a los otros compañeros se da a la fuga.

Sobre este hecho en particular recuerda Alberto Campos Miguel, estudiante de Artes y Oficios que plantea haber participado:

En el Ayuntamiento había un cartel del Alcalde Maximino Torres y una valla grande de madera en la esquina de San Pedro y Aguilera con los datos de la administración. Nos encontrábamos Jorge Romero, Josué, Agustín País. Yo fui con Agustín a comprar una caja de tinteros, tiraron los tinteros contra el cartel, Jorge le quitó la tinta rápida a un limpiabotas en el Parque Céspedes y se las arrojó también al cartel. A Josué lo cogieron preso ese día.⁵⁴

Hay diferencias entre lo que expone William Gálvez y lo que recuerda Campos Miguel, en ningún momento el primero menciona al segundo ni tampoco a Agustín País, sin embargo el segundo no recuerda la participación de Andrés Rosendo.

⁵² *Oriente*, sábado 13 de febrero de 1954, p.8. Apud. Alcibiades Poveda: *Propaganda y revolución en Santiago de Cuba 1952-1958*, p.56.

⁵³ William Gálvez: Ob. Cit. p.128.

⁵⁴ Entrevista realizada a Alberto Campos Miguel.

Estas son dificultades típicas de los testimonios que sería imposible verificar, pues no existe alguna fuente que lo pueda constatar.

Entre los días 6 y 10 de marzo comenzaron nuevamente los altercados. Un grupo de alumnos de la Escuela de Artes y Oficios lanzaron piedras contra varios ómnibus urbanos y ocuparon el edificio declarando una huelga de 72 horas por la carencia de materiales escolares. Este problema había sido perenne desde su fundación, a pesar de lo cual se anunciaba, en esos días, un amplio reparto de efectos escolares. El 8 de marzo los estudiantes remitieron la siguiente nota al periódico Diario de Cuba firmada por su Presidente Aquiles Milhet y el Secretario de Organización Julio A. Chacón Hechavarría:

La Asociación de Estudiantes de la Escuela de Artes y Oficios de Oriente “General Antonio Maceo y Grajales”, tiene a bien comunicarle que nos hemos lanzado a una huelga de 72 horas, porque carecemos de materiales indispensables para realizar nuestra labor docente hace más de 10 meses. Queremos hacer constar que nuestro movimiento no tiene matiz político de ninguna índole.

Por último, si nuestra demanda no es satisfecha durante el plazo que hemos concedido, asumiremos nuevas medidas de acuerdo a la importancia que el caso requiere.⁵⁵

Al acercarse la dolorosa fecha del 10 de marzo la FEUO citó a un acto de repudio en la Universidad. Ese mismo día emite una nota de prensa al periódico Oriente llamada “A la opinión pública” donde se hacía un análisis de la situación cubana antes y después del golpe de Estado. La misma fue firmada por José Tey como Presidente y Luis Masferrer como Secretario.

Al conmemorarse un aniversario más del fatídico 10 de marzo, la FEUO, que es un organismo estudiantil sin nexos políticos de ninguna clase, considera necesario hacer un análisis de la situación de Cuba antes y después del 10 de Marzo de 1952.

Antes de esta fecha, existían en Cuba una serie de lacras políticas, económicas y sociales pero se contaba con los medios legales para superar ese estado de cosas. Después de ella, esas lacras han ido en aumento, pero la diferencia principal estriba en el hecho

⁵⁵ *Diario de Cuba*, lunes 8 de marzo de 1954, p.2. Apud. José Lupiáñez Reinlein: *El movimiento estudiantil en Santiago de Cuba 1954-1955*. (inédita).

de que ya no se cuenta con los medios legales para superar esta situación, demostrado esto último por los exilios políticos, las persecuciones y detenciones arbitrarias, los sucesos vergonzosos del 26 de Julio, los crímenes en plena calle, los asaltos a domicilios particulares, la vigencia de la ley de Orden Público y la farsa de las afiliaciones.

Esta situación se agrava más aún por la caída vertical de la economía nacional, la continua rebaja de sueldos y el aumento del desempleo.

La FEUO en consecuencia se dirige a la ciudadanía para que sea esta la que juzgue por sí misma si la fecha del 10 de Marzo debe ser motivo de festejo para el pueblo o un motivo de congoja por la pérdida de sus libertades.

Ahora bien la FEUO, manteniendo su postura de combate contra el régimen de facto y contra todas las lacras anteriores hace un llamamiento a todos los cubanos de conciencia para que se unan a nosotros y hagan duelo de lo que los politiqueros y falsos revolucionarios del 10 de Marzo quieren hacer fiesta.⁵⁶

Cada centro de Segunda Enseñanza, incluyendo la Universidad de Oriente, tenía demandas específicas, pero la lucha era conjunta a la hora de exigirle al gobierno una solución a sus problemas. Las manifestaciones del estudiantado estaban dirigidas a las siguientes problemáticas:

- La Escuela de Artes y Oficios llevaba 10 meses careciendo de materiales escolares para realizar trabajos prácticos y teóricos.
- La Escuela de Comercio demandaba la derogación de la Resolución Ministerial No 6895, la cual fijaba que el pago de la matrícula se canalizara a través de la Junta Económica de la dirección del plantel. Además los estudiantes solicitaban la fijación de créditos para adquirir materiales.
- La Escuela Normal para Maestros de Oriente reclamaba la construcción de 2 pabellones para el aumento de alumnos en el centro y el reembolso de 1884.00 pesos que, por concepto de matrícula deportiva, adeudaba Educación.

⁵⁶A la *Opinión Pública*. En: *Oriente*, miércoles 10 de marzo de 1954, p.2.

- Artes Plásticas y la Escuela del Hogar exigían el pago de las mensualidades adeudadas por el alquiler de los edificios que ocupaban.

- La Universidad de Oriente necesitaba el urgente envío del dinero concursado por el Ministerio de Hacienda, cuya falta mantenía en crisis económica al centro.

Como parte de la lucha estudiantil se celebró, el 14 de marzo, el Congreso Estudiantil de Segunda Enseñanza en la Universidad de Oriente. Al importante encuentro asistieron delegaciones de la Federación Estudiantil Universitaria de La Habana, Manzanillo, Bayamo, Guantánamo y Santiago de Cuba.

La relevancia de este Congreso radicó en las importantes medidas que se tomaron en pos de la unidad del estudiantado a nivel nacional, comprendiendo la necesidad de aunar esfuerzos para activar la lucha contra la tiranía batistiana. Como parte de los acuerdos se estableció realizar un paro docente general, el 18 de marzo, si no se resolvían las demandas de los diferentes centros estudiantiles, declarar el 10 de marzo día de duelo estudiantil y celebrar el III Congreso Nacional de Estudiantes de Segunda Enseñanza en La Habana los días 6, 7 y 8 de mayo de 1954. Muestra del latinoamericanismo de aquellos jóvenes lo constituye el debate que se generó alrededor de la situación que atravesaba el Presidente Jacobo Arbenz en Guatemala y la solidaridad manifestada hacia ese hermano país acosado por el imperialismo yanqui.

El 18 de marzo ocurrió el advertido paro docente decretado por la FPCSE⁵⁷. La juventud santiaguera, indignada, profirió lemas contra el tirano y paralizó el transporte urbano en los lugares céntricos de la ciudad. El 19 de marzo la prensa publicaba una declaración hecha por la Federación Provincial de Bloques Marianos, donde, entre otras cosas, exponía:

Los estudiantes todos de esta ciudad, nos encontramos en pie de lucha frente al abandono oficial en que se encuentran los centros de Segunda Enseñanza de esta Provincia, mientras el régimen de facto consume los fondos del tesoro público, en llevar adelante la farsa electoral que se avecina y fortalecer aún más a las fuerzas

⁵⁷ Federación Provincial de Centros de Segunda Enseñanza.

armadas, como acaba de hacer con la nueva situación del crédito de dos millones y medio de pesos para la adquisición de material bélico, para utilizarlo contra sus propios hermanos.

Por todo esto es por lo que nos mantendremos luchando hasta tanto el régimen madrugador sitúe todos los fondos necesarios para que nos llegue diariamente el pan de la enseñanza.⁵⁸

El documento fue firmado por Frank País, Félix Pena, Andrés Rosendo, Sergio Álvarez y Eduardo Yasells. Era evidente la unidad que se fraguaba en el movimiento estudiantil y la voluntad de luchar, hasta las últimas consecuencias, por defender sus derechos.

Las 2 Comisiones enviadas a La Habana por las Asociaciones de Alumnos del Instituto Santiago y Artes y Oficios, regresaron sin haber podido entrevistarse con el Ministro de Educación. Antes esta noticia comenzaron los gritos de “¡Huelga por 48 horas! ¡Ciudad Muerta Estudiantil! ¡Abajo Batista!”.

El 24 de marzo se extiende la huelga a todos los centros de Segunda Enseñanza incluyéndose la FEUO. Según José Lúpiáñez Reinlein el paro docente tuvo tal dimensión que se sumaron “las escuelas primarias y superiores públicas, así como también los centros privados.”⁵⁹

La FLCSE publica un documento donde anuncia la paralización de clases por 48 horas o de manera indefinida si el gobierno no accede a las demandas de los centros de Segunda Enseñanza basadas en:

- 1- Pago inmediato de los alquileres de los edificios donde funcionan las escuelas de Artes Plásticas y del Hogar.
- 2- La terminación de los Institutos de Guantánamo y Manzanillo y la libertad de los estudiantes presos que se encuentran detenidos aún, por haber reclamado cívicamente que se atendieran sus nobles peticiones.
- 3- Construcción de los pabellones de la Normal.
- 4- Envío inmediato de material a la Escuela de artes y Oficios.
- 5- Aumento de profesores y devolución de la matrícula deportiva a los alumnos del Instituto y demás centros de Segunda

⁵⁸ *Oriente*, viernes 19 de marzo de 1954, pp. 1 y 7. Apud. Alcibiádes Poveda: Ob. Cit. p.58.

⁵⁹ José Lúpiáñez Reinlein: *El movimiento estudiantil en Santiago de Cuba 1954-1955*. (inédita).

Enseñanza, así como la creación de la Asociación de Alumnos de la Escuela Normal de Kindergarten.⁶⁰

Esa noche del 24 de marzo 3 bombas explotaron en Santiago de Cuba: “Una en el Palacio de la Torre, otra estalló en la puerta de la delegación de Obras Públicas y la tercera en Barracones”.⁶¹

Los líderes estudiantiles eran de sobra conocidos por los secuaces del régimen y como parte de su modo operativo los perseguían y encarcelaban tras cualquier disturbio ocurrido en la ciudad. Eduardo Sorribes Pagán y Radamés Heredia fueron detenidos y conducidos al Vivac acusados de formar parte de las diferentes actividades desarrolladas por los estudiantes contra el régimen en esos convulsos días.

Los dirigentes de la FLCSE y el BEM realizaron una reunión el 25 de marzo con el objetivo de protestar por las agresiones cometidas contra los estudiantes detenidos, buscar el apoyo de la clase obrera y del estudiantado a nivel nacional, prolongar el paro docente hasta el 29 de marzo y a partir de este momento tomar medidas más drásticas contra la tiranía.

Inmediatamente el estudiantado respondió sumándose a aquella lucha sin tregua Palma Soriano, Guantánamo, Matanzas, Camagüey y Ciego de Ávila.

El 27 de marzo Santiago de Cuba amaneció en plena rebeldía estudiantil. Los sicarios del régimen realizaron varios arrestos atropellando a los “revoltosos”. La violencia policial iba en aumento producto de la impotencia para controlar la oleada revolucionaria del estudiantado. Finalmente, ante lo insostenible de la situación, Batista tuvo que ceder ante aquella masa juvenil que se mostraba cada vez más enérgica en sus demandas y nada dispuesta a transigir, firmó un decreto concediendo los siguientes créditos:

⁶⁰ *Prensa Universal*, miércoles 24 de marzo de 1954, p. 1. Apud. Martha Hernández Cobas: *Las luchas estudiantiles en la Escuela de Artes y Oficios de Oriente “Mayor General Antonio Maceo” entre comienzos de 1952 y finales de 1956*. Tesis de graduación.

⁶¹ José Lupiáñez Reinlein: *El movimiento estudiantil en Santiago de Cuba 1954-1955*. (inédita).

- 100 000.00 pesos para la terminación del edificio y dotación del Instituto de Segunda Enseñanza de Guantánamo.
- 130 000.00 pesos para la terminación del edificio y dotación del Instituto de Segunda Enseñanza de Manzanillo.
- 200 000.00 pesos para la construcción y dotación del edificio de la Escuela Normal de Kindergarten de Santiago de Cuba.
- Impartió instrucciones al Ministro de Hacienda para que se ejecutara el pago de alquileres pendientes de la Escuela del Hogar y Artes Plásticas.
- Dio instrucciones al Ministro de Educación para que se resolviera la situación planteada por Artes y Oficios y el Instituto de Santiago de Cuba.⁶²

Tres días después se reanudaron las clases en los centros de Segunda Enseñanza exceptuando la Escuela de Artes y Oficios. Se produjo un nuevo altercado cuando los policías intentaron eliminar los objetos que los estudiantes habían colocado obstruyendo el paso de los vehículos a la escuela.

Las compañeras de la Escuela Normal de Kindergarten clamaban, desde hacía tiempo, por una Asociación de Alumnos para contar con una representación oficial en la FLCSE y mantener más firme su unidad con el resto del estudiantado. Finalmente consiguieron su objetivo celebrando elecciones en los últimos días del mes de marzo. La noticia fue divulgada en la revista Taína, órgano oficial de la Asociación de Alumnos del Instituto Santiago y en el periódico Prensa Universal.

A pesar de resolver, aparentemente algunas demandas del estudiantado, nuevos altercados ocurrirían producto de las imposiciones del régimen.

El 1 de abril la Asociación de Alumnos de la Escuela Profesional de Comercio se pronunció nuevamente contra la Junta Económica, impuesta por el Ministro de Educación, para cobrar las matrículas del estudiantado. El BEM de ese centro emite a Prensa Universal un documento titulado “A la opinión pública” donde reclamaban sus derechos.

⁶² Ídem.

El Bloque Martiano de la Escuela Profesional de Comercio de Oriente quiere dar a conocer al pueblo en general el problema que viene confrontando el alumnado de la misma, con motivo de la promulgación de la resolución 06895 que da al traste con conquistas morales, alcanzadas hace muchos años por la Asociación de Alumnos de la misma y basádonos en los siguientes puntos.

- 1- Que es inconstitucional el referido decreto ya que en el artículo de la constitución que crea estas escuelas, establece claramente la matrícula gratis para todos los alumnos.
- 2- Que la Asociación de Alumnos viene cobrando la cantidad de \$ 4.00 (semestrales), por acuerdo unánime de sucesivas asambleas generales celebradas al efecto y que podrían ser rebajadas parcial o totalmente si así lo acordásemos.
- 3- Que si aceptáramos ahora la imposición de dicha descabellada resolución es completamente obligatoria en lo sucesivo.
- 4- Que desconocemos a la Junta Económica, no por desconfianza a los profesores que la integran y para quien por el contrario tenemos nuestro más alto concepto, sino que por la constitución de la misma merma prestigio a nuestra Asociación ya que es la que de manera efectiva, desinteresada y honrada viene administrando esos fondos y gracias a lo cual permanecen en clases puesto que el Ministerio de Educación no nos envía un solo centavo en materiales desde hace mucho tiempo sin que sin embargo, no hayamos protestado.
- 5- Que según informes, la ilegal resolución tuvo origen gracias a una infeliz sugerencia del consejo nacional de Directores, seguramente basado en dar una solución a la crónica falta de materiales en todas las Escuelas de Comercio de la República, pero que en el caso específico nuestro no tiene lugar ya que como dijimos anteriormente, las Directivas nuestras se han ocupado de entregar religiosamente lo correspondiente a dicho fin a la dirección de la escuela, hechos que le consta a los anteriores y al actual Director.
- 6- Que nos mantendremos en pie de lucha sin retroceder ni un centímetro hasta ver con realidad palmaria el triunfo a los derechos que nos asisten, por cuanto poseemos el arma más poderosa para ganar una batalla La Razón.⁶³

El documento fue firmado por los estudiantes Enrique Rubio Llerena, Andrés Rosendo Ojeda, Sergio Álvarez Infante, José Quiala Mariño y Ramón Solá Hernández.

⁶³ *Hacen aclaración alumnos de la Escuela de Comercio.* En: *Prensa Universal*, viernes 2 de abril de 1954, número 131, p.2.

Esta situación provoca una ola de protestas por parte de los centros secundarios y la FEUO, estableciéndose contactos con la Universidad de La Habana y otros centros de Segunda Enseñanza del país. José Lupiáñez Reinlein, en su obra inédita *El movimiento estudiantil en Santiago de Cuba 1954-1955* expresa que la dictadura tomó una solución favorable y el 3 de abril quedó resuelto satisfactoriamente el problema, concurriendo los estudiantes a inscribirse, dando inicio al segundo período escolar del curso 1953-1954.

La aparente calma no duraría mucho cuando, el 3 de abril, los alumnos de la Escuela del Hogar tomaron como acuerdo ir a la huelga indefinida en apoyo a las estudiantes hogaristas de Santa Clara que protestaban “por el nombramiento de una Directora que no es hogarista graduada”.⁶⁴

Desde el mes de enero de 1954 se venía anunciando a través de la prensa de la época la visita de marines yanquis a la ciudad. Varios elementos burgueses se habían manifestado a favor de su presencia en Santiago de Cuba. El 9 de abril el Coronel Rubio Baró, Jefe Naval de Oriente, comunicó al periódico Prensa Universal la visita al puerto de la ciudad de varias unidades navales de los Estados Unidos.

Este tipo de evento, motivado por la codicia de algunos influyentes burgueses, fue criticado por el estudiantado santiaguero, quienes planteaban que estos alcohólicos marineros tenían un concepto errado de Cuba y sobre todo de las cubanas. En defensa de sus intereses nacionales alertaban a la población para que no se permitiera la visita de estos extranjeros a la ciudad y la necesidad de hacerles saber que nuestro país no es ningún inmoral.⁶⁵

Ante las intenciones del gobierno inglés de realizar pruebas bacteriológicas en el área del Caribe surgió una oleada de protestas por parte de la FLCSE. El 12 de abril de 1954 lanzaron un documento “A la opinión Pública” firmado por Radamés Heredia y demás presidentes de los centros de Segunda Enseñanza.

⁶⁴ *En huelga las hogaristas*. En: *Prensa Universal*, sábado 3 de abril de 1954, número 132, p.1.

⁶⁵ Rafael Balart P: *Comentarios*. En: *Taina*, junio de 1954, número III, p.5.

Ante los manifiestos propósitos del Gobierno Inglés de realizar pruebas bacteriológicas de enormes peligros para la salud del pueblo de Cuba -sin la menor consideración de los riesgos a que exponen a las naciones enclavadas en esta área del Caribe, y que constituye un acto de evidente inhumanidad y de absoluta carencia de respeto a la vida de sus semejantes, al tomar como conejillos de Indias no ya a sus posesiones coloniales de las Antillas, tales como las Bahamas, sino también exponiendo a países como el nuestro, la Federación Local de Centros de Segunda Enseñanza levanta por este medio su más enérgica voz de condenación y protesta por los peligros que las aludidas pruebas entrañan para la salud de nuestro pueblo, y conmina a la Opinión Pública Cubana a manifestar su más decidida y enérgica repulsa contra tales intentos.

Esta Federación quiere significar por último que de insistirse por parte del Gobierno inglés en la realización de dichas pruebas, este Organismo adoptará las medidas indispensables por enérgicas que sean en defensa de la salud popular.⁶⁶

Un mes más tarde el gobierno Inglés renunció a la realización de los experimentos. El movimiento estudiantil santiaguero había formado parte importante de esta lucha.

Estratégicamente Batista intentó fomentar el divisionismo entre las filas del estudiantado auspiciando viajes turísticos por países caribeños.

En la revista Taína del mes de abril de 1954 aparece una entrevista realizada al compañero Ángel González, alumno del Instituto Santiago, quien junto a los estudiantes René Rodríguez y Carlos Crespo redactó unos panfletos denunciando la actitud cobarde de los compañeros Gainza, Raventós y Javier Martínez, quienes aceptaron la invitación para viajar a Santo Domingo. La entrevista fue hecha por el ya reconocido dirigente estudiantil, Belarmino Castilla Mas.⁶⁷

El 14 de abril la FLCSE dio a conocer un documento donde demuestra su firme postura de no visitar ningún país americano donde existan regímenes dictatoriales.

⁶⁶ *Enérgica Protesta*. En: *Prensa Universal*, lunes 12 de abril de 1954, número 139, p.8.

⁶⁷ Belarmino Castilla Mas: *Microentrevista*. En: *Taína*, abril de 1954, número II, p.20.

Con motivo de haberse publicado ayer, que los estudiantes de nuestra localidad preparaban un viaje a los países del Caribe, deseamos hacer constar públicamente que nuestra Federación (integrada por todos los centros secundarios y superiores de esta ciudad) nos oponemos firmemente a que tal excursión se realice a nombre de la grey estudiantil, ya que todo el mundo sabe cual ha sido, y es, nuestra postura frente a todos los regímenes dictatoriales de América.

Los estudiantes, no hemos aceptado, ni siquiera tratado ninguna excursión al extranjero y el día que vayamos a hacerla necesariamente será a algún país (de los muy pocos que van quedando ya) donde todavía brille el sol esplendente y saludable de la plena libertad, hacer otra cosa sería una flagrante negación a nuestros principios democráticos y una dejación bochornosa de nuestra tradición histórica como núcleo de la juventud responsable y cívica de Cuba Oriental.

(...) reiteramos nuestros propósitos de visitar únicamente, si se nos invita, a países democráticos y libres, cualquier otra actitud a nombre del estudiantado será desmentida una y otra vez por este organismo de superación y pujanza juvenil.⁶⁸

Los dirigentes estudiantiles Radamés Heredia, presidente del Instituto Santiago y Aquiles Milhet, presidente de Artes y Oficios, firmaron el importante documento.

La vinculación con la clase obrera se había convertido en un objetivo a seguir por el estudiantado. Varios organismos de este sector se manifestaron en apoyo a las demandas de la clase obrera.

Desde el mes de enero de 1954 aparecieron continuamente en la prensa varias protestas por parte de los maestros contra la anunciada rebaja de sueldos. El ministro de Educación pretendía afectar a los educadores disminuyendo sus salarios. Los maestros protestaron advirtiendo que la rebaja de sus muy reducidos salarios los condenaría a la miseria.

Entre otras medidas que se venían anunciando y atentaban contra la clase obrera se encuentran: el “despido compensado”, los embarques de azúcar a granel y la supresión del derecho de huelga. La ola de represión se extendía a los sindicatos cayendo con fuerza sobre el proletariado.

⁶⁸ *Declaraciones de la Federación Local Estudiantil*. En: *Prensa Universal*, miércoles 14 de abril de 1954, número 141, p.8.

El 13 de abril 1954 la prensa publica varias protestas de los obreros portuarios contra el intento de implantar el sistema de embarques de azúcar a granel. Opinaban que “ello traerá aparejado un grave daño para la economía de esta ciudad donde miles de familias se afectarán con la desocupación y la miseria de más del 90 por ciento de los trabajadores de ese sector que serán desplazados irremisiblemente.”⁶⁹

Uno de los artículos contra los embarques, escritos por el Dr. Rafael Sabas Alomá decía:

Debe destacarse que los embarques a granel no constituyen una medida aislada del régimen de facto. Antes llegaron los despidos en masa, las rebajas de salarios, la suspensión de convenios colectivos de trabajo. Después de los embarques a granel, vendrán el despido compensado y la supresión del derecho de huelga.

La lucha contra los embarques a granel no corresponde exclusivamente a los trabajadores. A todos los cubanos nos espera la misma suerte que a los portuarios y azucareros amenazados en sus ocupaciones por esa impopular medida. La unión activa y combatiente de las grandes mayorías populares se hace indispensable para derrotar esa escandalosa maniobra anti-nacional.⁷⁰

El secretario general de la CTC Eusebio Mujal declaró cínicamente que “cualquier ventaja que pudieran obtener los hacendados, al ahorrarse los envases con motivo del embarque de azúcar a granel, tendrá que revertirse en favor de los obreros y de la nación y nunca para aumentar las ganancias de los hacendados, ya que ellos expresan que Cuba está urgida de abaratar el costo de la vida y crear nuevas fuentes de trabajo.”⁷¹

La revista Taína de abril de 1954 valientemente se manifestó en su Editorial a favor de la clase obrera exponiendo fuertes criterios de repulsa a la dictadura.

⁶⁹ *Enérgica protesta de los obreros del puerto contra los embarques a granel.* En: *Prensa Universal*, martes 13 de abril de 1954, número 140, p.1.

⁷⁰ Dr. Rafael Sabas Alomá: *Los embarques de azúcares a granel.* En: *Prensa Universal*, martes 13 de abril de 1954, número 140, p. 8.

⁷¹ *Ningún trabajador será perjudicado por embarques de azúcares a granel.* En: *Prensa Universal*, martes 13 de abril de 1954, número 140, p. 1.

Llamaba a la unidad de los diferentes sectores obreros, campesinos y estudiantiles para defender las conquistas obtenidas en la Constitución de 1940.

El “despido compensado”, engendro jurídico funesto, extiende sus tentáculos estranguladores sobre el obrero humillado. Los embarques de azúcar a granel, la rebaja de salarios, y la amenaza contra el derecho de huelga son garfios envenenados que la reacción clava en la clase obrera. Y todo esto no perjudica a una clase ilimitada, sino a la economía nacional, ya depauperada e insostenible como consecuencia de la opresión de una dictadura reaccionaria, que no es más que instrumento de los poderosos capitalistas nativos y extranjeros.⁷²

El Primero de Mayo, día Internacional de los Trabajadores, la FLCSE y la FEUO prepararon una actividad en conmemoración a la fecha. En el acto hicieron uso de la palabra Radamés Heredia, Orlando Benítez, José Tey y Luis Masferrer; resumió el acto el Dr. Grillo Longoria. Se enfatizó en la solidaridad con los obreros que en esos momentos confrontaban difíciles problemas y necesitaban protegerse contra la rebaja de salarios, los retiros compensados, el azúcar a granel y otras modificaciones que afectaban sus intereses.

El III Congreso Nacional de Estudiantes Secundarios se celebró los días 7 y 8 de mayo en el Salón de los Mártires de la Universidad de La Habana, cumpliendo uno de los acuerdos tomados en el Congreso Estudiantil de Segunda Enseñanza efectuado en la Universidad de Oriente. La delegación de Santiago de Cuba estaba integrada por José Tey, Temístocles Fuentes, Orlando Benítez, Antonio Martín y Félix Pena. Como resultado fue elegido Temístocles como Presidente de la Federación de Estudiantes Secundarios de Cuba, cargo de carácter nacional. El Congreso se clausuró con una velada en honor de Antonio Guiteras.

El objetivo principal de este evento era establecer una estrecha alianza en el estudiantado a nivel nacional. El momento que vivía el país requería la coordinación de esfuerzos para llevar a cabo cualquier tipo de manifestación por

⁷² Editorial. En: *Taina*, abril de 1954, número II, p.3.

el cumplimiento de las demandas estudiantiles. Los atropellos continuaron de forma consecutiva y la palabra de orden para enfrentarlos era la unidad.

El 17 de mayo se conmemoraba el Día del Campesino y el asesinato de Niceto Pérez. El Buró Agrario de la FEUO, presidido por Alberto Muguerza Muguerza, envió a la prensa unas declaraciones recordando el hecho y apoyando al campesinado que vivía sumido en la miseria y al analfabetismo. En las mismas plantea:

“¡Sí cubanos!, es hora ya de exigirle a este gobierno, tan venal y corrompido como tantos otros, que lleve a cabo una verdadera y efectiva reforma agraria, y lo que es más importante aún, que se extraiga al desdichado campesino cubano del dantesco cuadro de miseria, ignorancia y desolación en que vive muriendo.”⁷³

2.2 La lucha del estudiantado contra la farsa electoral y la solidaridad con Guatemala.

Se había anunciado la visita del tirano Fulgencio Batista a la ciudad de Santiago de Cuba para el día 5 de junio como parte de su campaña electoral. La situación de repulsa al régimen extendida en todo el pueblo cubano provoca la alarma entre los seguidores del dictador. El coronel Alberto del Río Chaviano creyó conveniente detener, como precaución, a todos aquellos que pudieran realizar algún atentado contra el presidente.

En horas de la noche del 26 (mayo), miembros del SIR al mando del capitán Lavastida y los cabos Tomás Veitia y Raúl Caso, allanaron el domicilio de José Lupiáñez Reinlein, en Avenida 12 de Agosto No.4, donde ocuparon 13 cartuchos de dinamita, dos petardos con tres cartuchos cada uno, más de 300 metros de mecha, un frasco de ácido, 320 fulminantes de mercurio y dos guantes de goma. Raúl Rodríguez Bravo, de dieciocho años de edad y vecino de Avenida 12 de Agosto No. 30 fue detenido por iguales cargos.

De acuerdo a las confidencias recibidas por Chaviano, procedieron a la detención de Ercides Almenares Arévalo, de dieciocho años y vecino de calle G No. 54, del reparto Chicharrones, ocupando dos

⁷³ *Prensa Universal*, lunes 17 de mayo de 1954, pp. 2 y 8. Apud. Alcibiades Poveda: Ob. Cit. p. 61.

frascos de cristal que contenían cinco libras de dinamita y dos con pólvora; dos cajas de fulminantes y 200 metros de mecha. También detuvieron a Félix Pena Díaz, de veinticuatro años, vecino de Heredia No. 867, a quien ocuparon un fusil calibre 22 especial, cuatro cajas de balas explosivas, una bandera cubana rota, con un crespón negro amarrado y propaganda subversiva. Alrededor de las 11.00 de la mañana los detenidos fueron remitidos al Vivac, a disposición del Tribunal de Urgencia. Ese mismo día (...) el Tribunal de Urgencia acordó ratificar la prisión a los acusados.⁷⁴

Chaviano expuso que estos arrestos se debían al intento de realizar un plan terrorista, sembrar el pánico y atentar contra la vida del Presidente de la República.⁷⁵

En su libro *Frank entre el sol y la montaña*, William Gálvez refleja las palabras de Raúl Rodríguez con relación a lo ocurrido en la prisión a José Lupiáñez Reinlein (Pepín):

A Pepín fue al que más torturaron (...) Lo obligaron a tomar aceite de ricino con aserrín, y el esbirro Manuel Larrea le apretó los testículos. Atadas las manos a la espalda y cubierta la cabeza con una funda de almohada, se lo llevaron para la playa Siboney, donde le quitaron la camisa, propinándole otra paliza con toallas llenas de arena mojada y vergajos, pero no dijo de donde procedía todo lo ocupado.⁷⁶

Como respuesta a todo lo ocurrido las escuelas Normal, de Comercio y Artes y Oficios se declararon en huelga.

En la revista Taína de junio de 1954 aparece una entrevista a Félix Pena con motivo de los sucesos del 26 de mayo de 1954 donde refuta las acusaciones hechas por el SIM. Pena explica que le ocuparon varios artículos, entre ellos uno contra el despido compensado, otro contra los embarques de azúcar a granel y la

⁷⁴ *Diario de Cuba*, jueves 27 de mayo de 1954, pp. 1 y 6. Apud. William Gálvez Rodríguez: Ob.Cit. pp. 131-132.

⁷⁵ William Gálvez Rodríguez: Ob.Cit. p.132.

⁷⁶ Ibídem. p.133.

rebaja de salarios, sobre Guatemala y otros de actualidad; las armas que decían haber encontrado jamás existieron.⁷⁷

El 18 de agosto de 1954 Félix Pena, José Lupiáñez Reinlein y Raúl Rodríguez son absueltos mientras que Ercide Almenares Arévalo es condenado a 18 meses de privación de libertad por el Tribunal de Urgencia.⁷⁸

Considerando necesario dar a conocer su postura con respecto a la problemática nacional e internacional, así como abordar varios aspectos de actualidad, la FEUO da a conocer el 1 de junio una declaración de principios titulado “Al pueblo de Cuba. Nuestro Enjuiciamiento”.

Con respeto a la cuestión americana se pronunciaron contra los regímenes dictatoriales en América Latina y en defensa de Guatemala. En cuanto a la cuestión cubana hicieron un breve análisis de la situación económica en que se encontraba el país. Se pronunciaron por la industrialización, la superación de la monoproducción y otros males que aquejaban la economía nacional. En el orden político exponen que ningún movimiento de los que luchaban por el poder resolvería la crisis nacional en que se encontraba el país. En lo social planteaban la inexistencia de una verdadera democracia social. Finalmente la declaración terminaba con una serie de aspiraciones:

ASPIRAMOS a una Cuba hermanada sobre la comunidad de cultura, de economía y de régimen político con los demás pueblos de América, en un sistema de unión nacional, espontáneo y pacífico, que podría comenzar suprimiendo las barreras aduanales y de intereses dispares (...) Barrera inexpugnable para cualquier imperialismo sería los trescientos millones de americanos unidos en una fe común y en una poderosa confederación espontánea y democrática.

ASPIRAMOS a un sistema que tenga por condición necesaria la igualdad primaria de todos los cubanos en los tres órdenes clásicos, la reivindicación de la riqueza nacional, la colocación de esta función en beneficio general; que haga coherente la natural inclinación al bienestar personal con la urgencia indeclinable del bienestar común.

⁷⁷ Entrevista a Pena. En: *Taina*, junio de 1954, número III, pp. 4 y 17.

⁷⁸ William Gálvez Rodríguez: Ob.Cit. p. 159.

ASPIRAMOS a una democracia económica donde la riqueza alcance a todos en la medida que cada uno de los factores operantes en el proceso de la producción contribuya al mismo. A una democracia política representativa donde el mérito, la actitud personal y la consideración social de ellos derivada, y no la preponderancia económica o el poder, sean los únicos medios de ocupar los cargos públicos.

ASPIRAMOS, en fin, a una Cuba con pan para todos, a una Cuba con igualdad para todos, a una Cuba con libertad para todos los que la comprendan, practiquen y protejan.⁷⁹

El documento refleja la posición radical asumida por el estudiantado, la postura antibatistiana y el marcado carácter nacionalista que los identificaba. Fue firmado por varios estudiantes entre los que se encontraban José Tey Saint Blancard, Luis Masferrer Sánchez, Enrique Soto, Frank País, Jorge Ibarra y Alberto Muguerza.

En vísperas del arribo del tirano a Santiago de Cuba, según relata José Lupiáñez Reinlein, Frank preparó un “recibimiento” junto a un grupo formado por Pepito Tey, Pedro García Lupiáñez, Armando Colomé, Jorge Ibarra y Andrés Rosendo.

En la noche del 4 de junio explotaron varios petardos en distintos lugares de la ciudad. Se registraron los estallidos en uno de los servicios sanitarios del Teatro Cuba; en el interior de la cabina de uno de los camiones de la administración de correos en Aguilera y Clarín; al lado de un aserrío en San Mateo y Lorraine; en los talleres del Distrito Sur de Obras Públicas en Garzón y Carretera Central; en el café “La Palmita” situado en los bajos de la catedral y junto al almacén de Massana ubicado en un callejón entre Aguilera y Oriente. Por estos hechos fueron detenidos Pedro García Lupiáñez, Jorge Romero y el profesor Francisco Ibarra.⁸⁰

La FEUO, a través del Buró Agrario del cual Frank era secretario, promovía el vínculo con el campesinado explotado. En la mañana del día 5 de junio, con el arribo de Batista a Santiago, Frank estimó conveniente alejarse de la ciudad y decidió realizar una visita al Realengo 18, al norte de Guantánamo, para acercarse a la realidad del campesinado como uno de los sectores más oprimidos por el régimen. En este viaje lo acompañaron Jorge Ibarra, Armando Colomé,

⁷⁹ *Al pueblo de Cuba. Nuestro Enjuiciamiento.* En: *Oriente*, miércoles 2 de junio de 1954, p.8.

⁸⁰ José Lupiáñez Reinlein: *El movimiento estudiantil en Santiago de Cuba 1954-1955.* (inédita).

estudiante de la Escuela Normal de Oriente, Andrés Rosendo por la Escuela Profesional de Comercio y Enrique Soto Gómez estudiante del Instituto Guantánamo y presidente de la FPCSE.⁸¹

La experiencia vivida en el Realengo 18 fue reflejada por Frank en el artículo “Cinco estudiantes y el monte”.⁸² Se relata detalladamente las vicisitudes por las que atravesaron para llegar a su destino y posteriormente explica las conversaciones que tuvieron con algunos campesinos de la zona. Es evidente la miseria en que se encontraba sumida la clase campesina en nuestro país, el analfabetismo, los desalojos por parte de compañías extranjeras y los asesinatos de aquellos que se atrevían a protestar constituyan males perennes en aquella parte de la sociedad ignorada y explotada.

El 18 de junio de 1954 comenzó la invasión norteamericana contra el gobierno nacionalista de Jacobo Arbenz. El estudiantado cubano, haciendo caso omiso de las acusaciones hechas por Estados Unidos al afirmar que Guatemala era comunista, desarrolló una amplia campaña para ayudar a este país.

El Comité Pro Guatemala, creado en la Universidad de La Habana, recogió las firmas de todos aquellos jóvenes dispuestos a combatir en Guatemala. El 27 de junio el Gobierno de Arbenz era derrotado.

Al día siguiente el estudiantado santiaguero de Segunda enseñanza realizó una manifestación pública con carteles dando vivas a Guatemala y al presidente Arbenz y profiriendo a gritos su posición contra Castillo Armas y la United Fruit Company. La manifestación fue disuelta a golpes por los agentes represivos en el Paseo Martí.

El 30 de junio el Comité Pro Guatemala de nuestra ciudad dio a conocer las declaraciones siguientes:

⁸¹ William Gálvez Rodríguez: Ob.Cit. p.139.

⁸² *Cinco Estudiantes y el monte*. En: *Mercurio*, junio de 1954, número I, pp. 10-13.

Con el corazón lacerado por el dolor, nos enfrentamos a la infiusta nueva: ¡Guatemala ha caído! Ha caído el heroico pueblo centroamericano ante la embestida brutal, cobarde y rastrera de los mezquinos intereses monopolistas del imperialismo yanqui, con la complicidad culpable de la caterva de tiranuelos latinoamericanos que se pliegan sumisos a sus malvados designios, fueron madurando el fatídico plan que ha dado al traste con la justificada existencia de un pueblo libre.

Ya cayó Guatemala, ya la garra sangrienta del sangriento tirano, ha lanzado por la borda el primer reducto de la libertad y de la dignidad americana. Pero no importa (...) ahora más que nunca proclamamos nuestra adhesión al bravío pueblo guatemalteco y transido el corazón de fiero orgullo, alzamos nuestra voz para exclamar ante el mundo: ¡Viva Guatemala! Y a Jacobo Arbenz, símbolo y guía de la dignidad y el decoro americano, vaya la perenne devoción y el sentido homenaje de los estudiantes cubanos amantes de la libertad.⁸³

El acercamiento del primer aniversario del asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes representaba, para el estudiantado, una fecha de gran significación que no pretendían dejar pasar por alto. Se propusieron obstaculizar los carnavales para demostrar su oposición al régimen y el apoyo a los moncadistas.

A principios de julio de 1954 Frank se reúne en la Escuela de Comercio con Andrés Rosendo, Armando Colomé, y Arsenio Stable con el objetivo de programar un asalto a los polvorines de las minas de El Cristo. Se escogió la mina de La Tordera para obtener gran cantidad de explosivos pero se precisaba no realizar ningún disparo por la cercanía del puesto militar.

Se acordó que Frank, con los compañeros de Santiago, entre ocho y nueve de la noche, en el camino a la mina de La Tordera se encontraría con Stable y demás participantes en la acción. Un grupo dirigido por Frank capturaría a los soldados, llegando a la caseta por distintas direcciones. Stable se situaría debajo de una mata de mango, a esperar que le avisaran con señales de linterna

⁸³ *Oriente*, miércoles 30 de junio de 1954, p.8. Apud. Alcibiades Poveda: Ob. Cit. p. 63.

y, él a su vez, a Mario Martínez, y este a Colomé y Nilsa, para que la máquina se trasladara a cargar lo capturado.⁸⁴

El asalto quedó finalmente pospuesto para el miércoles 14 de junio fracasando debido a fallos en el plan. Este frustrado intento demostró que la juventud no cesaba en el empeño de afirmar su posición antibatistiana y que continuaban en pie de lucha.

Los agentes represivos estaban en constante vigilancia en la ciudad temiendo que ocurriera algún tipo de manifestación. Josué País se encontraba pegando propaganda revolucionaria en las vidrieras de la calle San Félix, entre Enramada y San Jerónimo, el 22 de julio de 1954, cuando fue sorprendido por un agente policial. Fue detenido, conducido a la estación de la Policía Nacional y torturado salvajemente, hasta quedar inconsciente, por el teniente Carlos Durán Peña y el vigilante Erasmo Pompa y Castañeda. Fue remitido al Vivac encontrándose extremadamente débil, allí fue socorrido por Félix Pena y otros compañeros quienes se declararon en huelga de hambre hasta tanto no recibiera atención médica.

La propaganda ocupada a Josué tenía las siguientes proclamas: "Cero Carnavales. No asistas. Cuida tu vida. Los muertos claman duelo. Revolución. Cero Carnavales. Abajo Batista. Viva Fidel Castro. Revolución.

Se le realizó el proceso judicial el 2 de septiembre de 1954, en el que, "por no haber llegado a la mayoría de edad, es sancionado a un año de reclusión domiciliaria, que sólo le autorizaba a asistir al centro de estudios (...)"⁸⁵

En el acta acusatoria leída en el juicio se expresaba que "(...) el País García en varias oportunidades ha sido detenido por hechos análogos siendo el mismo un activo y habitual agitador el cual al fijar en las paredes los papeles ya expresados

⁸⁴William Gálvez Rodríguez: Ob.Cit. p.153.

⁸⁵Francis Velázquez Fuentes: *Josué*. p.47.

trata por todos los medios de obstaculizar la celebración de los carnavales y crear el desconcierto y la zozobra en nuestra población.”⁸⁶

Se ponía de manifiesto con la actitud de Josué la entereza y rebeldía que caracterizaba a estos jóvenes. Siendo apenas unos adolescentes comprendían la situación por la que atravesaban la patria y se crecían ante las dificultades.

Temístocles Fuentes había visitado, junto a Carlos Crespo, la ciudad de La Habana a principios de julio con el objetivo de entrevistar a las moncadistas Haydée Santamaría y Melba Hernández. Regresaron a finales del propio mes después de cumplida su misión en la capital.⁸⁷

El 23 de julio fue detenido Temístocles Fuentes en el Parque Céspedes acusado de haber viajado a La Habana con el objetivo de preparar un plan terrorista que se efectuaría en Santiago de Cuba con motivos del primer aniversario del asalto al Cuartel Moncada. En el Vivac la revista Taína le hace una entrevista donde el Presidente de la Federación Nacional de Centros de Segunda Enseñanza expresó:

Sobre el particular, puedo decir que es cierto que estuve en La Habana, y que mis gestiones fueron la de realizar una entrevista para Taína a Melba Hernández y Haydée Santamaría y que aparece en otro lugar de esta publicación (...).

Los compañeros del 26 de Julio se lanzaron a tan ejemplarizante acción, porque el gobierno cerró, como ha cerrado ahora, toda salida digna y decorosa a la gran problemática cubana.

Vinieron a devolvernos nuestras libertades públicas perdidas; a repartirle la tierra al campesino; a proteger al obrero y ayudar la niñez desamparada (...).

Los huesos de los jóvenes valientes caídos, que se encuentran sepultados bajo el suelo de nuestra indómita región oriental son reliquias simbólicas del patriotismo y el noble empeño frustrados (...).⁸⁸

La entrevista a las heroínas del Moncada, publicada en la revista Taína de agosto de 1954, cuarta edición, fue de vital importancia para el estudiantado, de esta

⁸⁶ Documentos personales. Acta del juicio levantada por la Policía Nacional.

⁸⁷ José Lupiáñez Reinlein: *El movimiento estudiantil en Santiago de Cuba 1954-1955*. (inédita).

⁸⁸ Microentrevista. En: *Taína*, agosto de 1954, pp. 5-26.

forma podía conocerse lo que realmente ocurrió sin la influencia de la prensa de la época. Parte de las declaraciones fueron las siguientes palabras de Melba:

Sólo el factor sorpresa, exactamente aprovechado, podía producir la toma del Cuartel. Por esta razón no se podía contar previamente con elementos que no habían sido olvidados. Desde Fidel Castro y Abel Santamaría hasta el más humilde de nuestras filas, conocíamos del patriotismo y las nobles inquietudes de los orientales. Teníamos por ello la plena seguridad de que sabrían ocupar sus puestos. Para ello se pensaba llamar inmediatamente al pueblo, explicar a toda Cuba nuestro programa, hasta sus más íntimos detalles; producir la segura incorporación de los elementos a que usted se refiere, distribuir las armas e iniciar la marcha hacia Occidente.⁸⁹

El sólo hecho de difundir alguna noticia relacionada con los sucesos del 26 de julio provocaba la ira de las fuerzas represivas de Batista. El ejemplo del Moncada había dejado una profunda huella en el estudiantado y las medidas violentas, tomadas erróneamente por los secuaces del tirano, no serían olvidadas por aquella rebelde masa juvenil.

El 28 de agosto de 1954 fueron detenidos por agentes del SIR Casto Amador Hernández, Cesar Pascual Montaña, Otto Parellada y Nelson Figueras; pertenecían a la organización clandestina Acción Libertadora. Tenían como objetivo cavar un túnel en la carretera de Ciudamar, en el cruce del camino de Aguadores, para colocar explosivos y asesinar al tirano.

Estos jóvenes, pertenecientes a la clase obrera, tenían entendido que el punto culminante de la campaña electoral de Batista sería Santiago de Cuba, por lo que deciden hacerle un atentado.⁹⁰

El valeroso intento fue descubierto sin poderse efectuar como lo habían planeado. La prensa y los agentes batistianos los calificaban de terroristas y, aunque fueron torturados brutalmente, ninguno de ellos habló; siempre dieron la misma respuesta: "Cavaban el túnel en busca de un tesoro".

⁸⁹ Temístocles fuentes: *Entrevista a Haydée Santamaría y Melba Hernández*. En: *Taina*, agosto de 1954, p.15.

⁹⁰ Yolanda Portuondo López: *Otto Parellada. Un reto humano al valor*. p.98.

Nelson Figueres es absuelto pero los 3 restantes fueron sentenciados a 4 años de prisión en la cárcel de Boniato. No cumplieron totalmente la condena al salir el 17 de mayo de 1955 con la ley de amnistía decretada por Batista.⁹¹

La juventud santiaguera era indetenible cuando se trataba de atacar al tirano, una vez más asumía el papel vanguardia en la lucha de resistencia y combate. El estudiantado se manifestó contra el encarcelamiento de estos valerosos jóvenes exigiendo su liberación.

A finales de agosto comienza la matrícula en la FEUO para el nuevo curso 1954-1955. Se acercaban las elecciones generales programadas para el primero de noviembre de ese año; la propaganda electoral se extendió hasta la Universidad de Oriente donde se colocó un cartel anunciando la candidatura, para alcalde de Santiago de Cuba, del profesor universitario Rafael Sabas Alomá.

El hecho causó la indignación de los estudiantes Jorge Ibarra, Alberto Muguerza, Frank País, Roberto Pupo, Marcelino Prado y Francisco Santa Cruz Pacheco, quienes consideraron necesario enviar, el primero de septiembre, una carta al Consejo Universitario exigiéndole que aclarara públicamente su posición ante la situación política por la que atravesaba el país; de igual forma criticaban el hecho de haber permitido poner propaganda política en el centro docente y se manifestaban contra la actitud del Rector Salcines al mantenerse como representante de Guatemala bajo el gobierno de Castillo Armas.

Por esta valiente actitud fueron sometidos a un Consejo Disciplinario donde finalmente se tomó la decisión de no expulsarlos de la Universidad. “No obstante, se condicionó la permanencia de Frank y Jorge en la institución a que tuviesen que aprobar sus asignaturas con no menos de 80 puntos, cuando el aprobado establecido era de 60.”⁹²

⁹¹ *Prensa Universal*, 18 de mayo de 1955, p.1 y 8. (Documento personal).

⁹² Belarmino Castilla Mas: Ob.Cit. p.61.

Félix Pena se trasladó a La Habana en el mes de septiembre con el objetivo de realizar algunas labores periodísticas para la revista *Mercurio*, órgano oficial de la Escuela Profesional de Comercio. Consigue, junto a Temístocles Fuentes, entrevistar al Doctor Rafael García Bárcenas, creador del MNR. La entrevista fue publicada en diciembre cuando debió salir en la edición de octubre.⁹³

Ante la pregunta sobre cuáles eran las grandes razones, fundamentos y objetivos del MNR, Bárcenas responde:

El fundamento es el de obedecer un mandato que sale de la entraña popular que dice: "Aquí tiene que surgir algo distinto".

El objetivo, implantar un régimen de Gobierno en que la Democracia no sea mera palabra, sino realidad viva. Hay que llevar los principios democráticos al terreno económico, al social y hacerla efectiva en el político. Esto es lo que se ha llamado DEMOCRACIA ÍNTEGRA.

EN EL ASPECTO ECONÓMICO hay que liberar a nuestro pueblo definitivamente de las trabas coloniales. Hay también que contener y llegar a eliminar el desempleo.

EN EL SOCIAL lograr las conquistas que aún le quedan por obtener al proletariado y limpiar las dirigencias sindicales de los que hayan llegado allí a contrapelo de la voluntad de los trabajadores. Por otra parte hay que redimir al campesino, teniendo este principio por norma: "La tierra es de quien la trabaja." Los comunistas dicen "todos proletarios", nosotros hemos afirmado "todos propietarios".

EN LO POLÍTICO adecentaremos las costumbres públicas exigiendo responsabilidades y alejaremos la política partidista de la burocracia con la tecnificación de la actividad estatal (carrera administrativa, carrera hospitalaria, carrera militar, etc.), al mismo tiempo creando una serie de reformas políticas y electorales que hagan imposible la existencia del manengue y de lo que Martí llamó "política de mostrador".

Todo ello sienta las bases morales y políticas de la "Gran Nación Cubana" que soñamos.⁹⁴

Se demostraba que Rafael García Bárcena y su MNR no se ajustaban a la necesidad inmediata de derrocar al tirano por las armas, le faltaba una dirección más realista que entendiera la situación por la que atravesaba la nación en

⁹³ Félix Pena y Temístocles Fuentes: *Entrevista con el profesor García Bárcenas*. En: *Mercurio*, diciembre de 1954, p. 5-6.

⁹⁴ Ídem.

aquellos momentos. Se comprendió, posteriormente, la involución en las ideas de este dirigente tras una entrevista que sostienen con él Pepito Tey y Jorge Ibarra.

El 30 de septiembre se conmemoraba un aniversario más de la muerte de Rafael Trejo, primer mártir de la lucha estudiantil contra Machado, la fecha fue utilizada por la juventud santiaguera para realizar manifestaciones contra la dictadura. Las fuerzas represivas comenzaron una tenaz persecución contra los dirigentes estudiantiles registrando sus domicilios y allanando las asociaciones de alumnos de los diferentes planteles.

El objetivo de atemorizar a los “revoltosos” no surtió efecto produciéndose varios actos de calle en la Avenida Martí, el puerto y Enramada. El hecho sirvió para demostrar que el estudiantado no había renunciado a la lucha y el odio hacia la dictadura se acrecentaba a medida que los secuaces del régimen se volvían cada vez más agresivos.

El 8 de octubre de 1954 miembros del SIR detienen a Eduardo Yasells, Director de la revista Taína, en su casa. “Lo acusaban de ocuparle un maletín con dos pistolas, dos cajas de balas, tres peines, dos granadas de mano, un cerrojo de fusil, varios clisés y ejemplares de la revista Taína.”⁹⁵

El juicio se celebró el 19 de noviembre y los pormenores del mismo fueron publicados en las revistas Taína y Mercurio del mes de diciembre.

Realmente la detención de este estudiante tuvo como motivo la publicación, en la revista Taína de la cual es director, de la entrevista a las moncadistas Melba y Haydée. Los agentes del régimen tiránico intentaron inculparlo situando en su maletín los materiales bélicos. Como abogado defensor se encontraba el Dr. José A. Grillo Longoria, quien consiguió demostrar la inocencia del acusado.

Durante la celebración del juicio se producen algunos altercados entre los agentes de SIR y varios estudiantes que intentaban penetrar en el Palacio de Justicia.

⁹⁵William Gálvez Rodríguez: Ob.Cit. p.164.

Detuvieron por estos eventos a José Quiala y Orlando Benítez, quienes posteriormente fueron absueltos.

A finales de octubre es introducida *La Historia me absolverá* en Santiago de Cuba. A través del BEM se distribuyó la autodefensa de Fidel Castro entre los distintos planteles de Segunda Enseñanza, la Universidad, obreros y profesionales de posiciones antibatistas.⁹⁶ El importante documento mostraba al pueblo de Cuba el camino de la lucha armada para lograr la verdadera independencia y derrocar al tirano. Constituía una forma de divulgar las radicales ideas de Fidel Castro con respecto a la necesidad de un cambio en la sociedad.

Al acercarse la farsa electoral del primero de noviembre de 1954, varios dirigentes estudiantiles programaron diferentes acciones contra la misma. Se asaltaron algunos colegios electorales y oficinas políticas creando en la ciudad un clima de inconformidad.

Pese a ello las elecciones se realizaron y fueron ganadas por el dictador Fulgencio Batista. El pueblo fue burlado y la tiranía, implantada por el golpe de Estado, se convertía en un gobierno legal llegado al poder mediante elecciones “democráticas”.

2.3 La actividad estudiantil al finalizar el año. La campaña contra el Canal Vía Cuba.

Frank País comprendía que debía llevarse a cabo una verdadera revolución para “tumbar” al tirano e insistió en la importancia de efectuar manifestaciones de gran envergadura con ese propósito. Los dirigentes del estudiantado estaban fichados por las fuerzas represivas y consideraba que debía apartarse de los mismos, además se opinó que, en algunos casos, solo intentaban buscar notoriedad saliendo en la prensa.

Después de las elecciones Frank creó la organización clandestina Acción Revolucionaria Oriental (ARO). “La tarea fundamental: la búsqueda de armas de

⁹⁶ José Lupiáñez Reinlein: *El movimiento estudiantil en Santiago de Cuba 1954-1955*. (inédita).

cualquier tipo, recaudar fondos y captar compañeros sobre la base de una rigurosa selección. Se les pedía apartarse de toda actividad pública contra el régimen, salvo las inevitables. Desde varios meses antes Frank estaba cumpliendo aquel requisito.”⁹⁷

Se mostraba en el joven líder revolucionario una gran seriedad y carácter que lo convertiría en el jefe de la clandestinidad en Santiago de Cuba. Siendo sólo un estudiante había analizado la situación del momento llegando a asumir posiciones radicales tanto en su acción como en su pensamiento. Grandes hombres como este se formaron en las filas de movimiento estudiantil.

El 27 de noviembre se conmemoraba un aniversario más del asesinato de los 8 estudiantes de medicina. La Asociación de Alumnos de la Escuela de Comercio recordó la fecha con un acto que comenzó en horas de la tarde, se dirigieron hasta el busto de Federico Capdevila donde se depositó una ofrenda floral. En la noche tuvo lugar una grandiosa velada a la que asistieron los estudiantes Temístocles Fuentes, Pepito Tey y Radamés Heredia. A través de su oratoria analizaron la trascendencia de la fecha y compararon aquella época con las actuales persecuciones y crímenes a que eran sometidos los estudiantes en aquellos momentos.

La Escuela profesional de Comercio se declaró en huelga indefinida a finales de noviembre exigiendo al Ministerio de Educación la solución de los siguientes problemas:

Derogación del decreto 1823 de 1944, que establece la incorporación de academias privadas a la enseñanza profesional que imparten las Escuelas de Comercio Oficiales; la sustitución del doctor Rubén Caveda Colomé, que es Catedrático de Comercio Nacional y Extranjero y que hace dos años que disfruta de licencia por haber trasladado su bufete para La Habana, lo que determina que esa asignatura no se está dando en la escuela; pago inmediato de los atrasos de la asignación mensual para el mantenimiento de esa escuela, que no obstante estar presupuestada esa cantidad, hace 8 meses que el Gobierno no sitúa el crédito, y la conveniencia de sacar a oposición las cátedras

⁹⁷ William Gálvez Rodríguez: Ob.Cit. p.167.

que últimamente han sido cubiertas por la designación Ministerial, como las que desempeñan el doctor Justo Salas Salas, el señor Ramón Bustillos y otros.⁹⁸

El 29 de noviembre deciden tomar el plantel después de una asamblea general que culminó alrededor de las diez de la noche. Finalmente fueron desalojados por la policía siendo detenidos los estudiantes Florencio Eiranova, Andres Rosendo, Julio Casas Regueiras, Enrique Rubio Llerena, José Quiala, Ramón Solá y Joaquín Méndez Cominchés. Después de ser interrogados en la Jefatura de la Policía fueron absueltos.

El 7 de diciembre, caída en combate de Antonio Maceo, se llevó a cabo una velada en el Aula Magna del Instituto de Segunda Enseñanza. En el acto hicieron uso de la palabra los estudiantes Orlando Benítez, Radamés Heredia, Félix Pena, Temístocles Fuentes, entre otros.

En la revista Mercurio de diciembre de 1954 aparece un artículo titulado “Imitemos al Titán” escrito por Félix Pena. En evidente simpatía por Fidel y los moncadistas expresa:

El hombre fuerte aquí no es el madrugador que jugó al seguro, pues no solamente iba amparado por grandes intereses extranjeros, sino hasta por la cancillería de un imperio en decadencia. El hombre aquí es Fidel Castro, joven oriental que ha sabido salvar en parte el prestigio y honor de la juventud de este triste centenario del Apóstol.

Los hombres son esos valientes compañeros que hoy guardan prisión acompañando a su leal líder en la Isla de Pinos. (...) hombres son Alcides Almenares, César Pascual y tantos otros compañeros que hoy lo mismo en las cárceles que en las playas extranjeras pagan con su exilio o con sus injustas condenas el pesado de haber hecho algo más que hablar para rescatar las libertades secuestradas.⁹⁹

En la Gaceta Oficial del mes de agosto de 1954 apareció el Decreto Ley número 1618 donde se autorizaba la construcción del llamado Canal Vía Cuba.

⁹⁸ Tomada la escuela en energética protesta. En: *Mercurio*, diciembre de 1954, p.20.

⁹⁹ *Mercurio*, diciembre de 1954, p.19.

El engendro, convertido en ley el 12 de agosto, contemplaba la división del territorio nacional con la apertura de un canal con 95 Km. de longitud, una anchura mínima de 40 metros y una profundidad de 15, ocupando 443 caballerías de tierra. El canal sería construido desde la Bahía de Cárdenas, al norte, hasta la de Cochinos, al sur, en la provincia de Matanzas.

La vieja idea de partir en dos a Cuba resucitaba con este régimen dependiente incondicionalmente al gobierno norteamericano. Bajo la égida del presidente José Miguel Gómez se proyectó el Canal del Roque, terminándose en el año 1912 el tramo comprendido entre la Laguna de la Carraca y la Bahía de Cárdenas. Las repulsas populares puestas de manifiesto no permitieron que se terminara de ejecutar la encubierta maniobra. Respecto a esto Jorge Mañach expresa que “ya en 1912, el criollismo semanario “La política cómica” denunciaba, a su manera tristemente festiva, con cierto dejo de impotencia muy de la época, el propósito que “los americanos” tenían “de partirnos en dos nuestra Cubita bella”.¹⁰⁰

Ahora, aduciéndose a nuevos conceptos y designios económicos, políticos, ideológicos y estratégicos, pendía nuevamente la amenaza de dividir a la Isla en dos con la enajenación de esa amplia faja de territorio nacional, durante 99 años, a una compañía operada fundamentalmente por capitales norteamericanos.

La empresa concesionaria, llamada Compañía del Canal del Atlántico al mar Caribe de Cuba, Sociedad Anónima, dispondría de 6 millas en la Bahía de Cárdenas para construir espigones de atraque, y según estadísticas de la época, pasarían 10 ó 12 buques diarios. El territorio quedaría dividido en tres partes: la oriental, con 80 000 Km. cuadrados y casi 3,4 millones de habitantes; la occidental con 34 000 Km. cuadrados, con unos 2,6 millones de habitantes y el régimen extraterritorial de la compañía concesionaria del Canal, sujeta a la explotación privilegiada de los inversionistas extranjeros.

¹⁰⁰ Jorge Mañach: *El proyecto de la isla partida*. En: *Bohemia*, abril de 1954, p.65.

Al firmarse la escritura de concesión entraría en juego un capital inicial de 350 millones de pesos, y con la terminación del canal, por todos los intereses recibidos (unos 30 millones por año), quedaría todo capitalizado en 500 millones de pesos, aunque los más duchos en sangrar a nuestra economía esperaban sacarle a este lucrativo negocio una utilidad de más de 100 millones de pesos al año.

La situación provocaría pérdida de tráfico para los puertos de Cienfuegos, Sagua la Grande, Caibarién y otras terminales marítimas, con el consiguiente desempleo y previsibles implicaciones socioeconómicas. El plan, además, era anticonstitucional, pues en la Carta Magna de 1940 había quedado establecido que derechos como los que se pretendía otorgar ahora a la empresa que tendría la administración del Canal, eran facultades indelegables del Estado cubano.¹⁰¹

En el pueblo latía perenne la herida de la Enmienda Platt con la imposición da la Base Naval de Caimanera, y el dominio de la faja del canal de Panamá.

Como todo desgobierno que subestima al pueblo trabajador, se ofrecía resolver temporalmente el empleo de cerca de 4000 hombres a expensas de que posteriormente pasaran de por vida a engrosar el contingente de más de un millón de desocupados. La compañía concesionaria cobraría tributos a su antojo y tendría en sus manos las comunicaciones en el mismo centro de nuestra patria.

El interés primordial de la gran potencia imperialista norteamericana era convertir el Canal en una estratégica posición militar. El camino recto proyectado entre Panamá, Cuba y La Florida para luego continuar hacia los grandes puertos y centros industriales de Estados Unidos le daba la posibilidad del dominio del Atlántico y la salida rápida al Océano Pacífico de la flota de guerra norteamericana en caso de una conflagración mundial; además de abaratar las materias primas saqueadas a los países subdesarrollados, en beneficio de su pujante industria armamentista.

¹⁰¹ José Lupiáñez Reinlein: *El movimiento estudiantil en Santiago de Cuba 1954-1955*. (inédita).

Batista, que pretendía continuar garantizándose el apoyo de los amos del Norte, no pudo imaginarse la enorme ola de rechazo que se levantaría contra el proyecto. El Canal Vía-Cuba constituía una agresión directa a nuestra soberanía nacional, los cubanos perdían el derecho de libre determinación en parte de su territorio. El canal fue bautizado con el nombre de Canal Rompe-Cuba.

El estudiantado y el pueblo en general se soliviantaron contra la decisión tomada por los que usurpaban el poder.

La FEU inicia sus protestas el 18 de diciembre con declaraciones públicas de condena al referido proyecto, en las que convoca a un forum “en defensa del prestigio nacional”, para los días 17 y 18 de enero de 1954. En ellas se expresa:

Partido el espinazo de la República por el 10 de marzo, pretenden ahora los marcistas partir el territorio nacional (...)

La soberanía, aunque le haya sido secuestrada al pueblo, al pueblo pertenece. Nadie es dueño de Cuba. Ningún hombre puede vender la soberanía, la integridad territorial, que están sobre todo y son de todos. ¡No permitiremos la entrega! ¹⁰²

También la dirigencia estudiantil convoca a la celebración de un mitin para el 28 de enero. Concebida como una enorme movilización nacional, de carácter unitario, la concentración obtenía el apoyo de amplios sectores: ingenieros civiles, abogados, arquitectos, obreros, juventudes, asociaciones católicas, ortodoxas y auténticas.

Sobre los objetivos tácticos y estratégicos que se proponen los estudiantes revolucionarios con campañas de movilización nacional como la que han desatado contra el Canal Vía-Cuba veamos lo que opina Julio García Oliveras:

En esta etapa se concentran las fuerzas del movimiento estudiantil en movilizar a las masas, y en elevar la conciencia popular sobre las violaciones que a la soberanía, la legalidad y los derechos del pueblo realiza la tiranía. Se crean las condiciones para la lucha popular de masas que habrá de desembocar en la insurrección y finalmente en la lucha armada.¹⁰³

¹⁰² *En defensa del prestigio nacional*. En: *Bohemia*, 2 enero 1955, p.63.

¹⁰³ Julio García Oliveras: *José Antonio Echeverría, la lucha estudiantil contra Batista*. p.140.

El año 1955 se iniciará en medio de un tenaz combate de los estudiantes contra el intento de dividir la isla en dos. José Antonio Echeverría, como presidente de la FEU, declaraba:

El Canal Vía-Cuba constituye una agresión directa a nuestra soberanía. No existen razones históricas, económicas o morales que justifiquen ese engendro.

Por más de 30 años el pueblo de Cuba luchó por liberarse de la Enmienda Platt. Ningún gobierno, hasta hoy, se había atrevido a impulsar este plan cuyos orígenes datan de 1912. En estos momentos en que Egipto reivindica sus derechos sobre Suez y que Panamá reclama una revisión del status del canal, es cuando los usurpadores se les ocurre dividir la isla, en beneficio de intereses extranjeros.

No es un secreto que esa fantástica inversión de 500 millones de pesos sólo puede ser afrontada por el capital extranjero.

...La más reciente táctica del régimen consiste en el silencio. Están intentando echar una cortina de humo sobre el plan para brindar la engañosa apariencia de que ha sido desechado. Pero lugar al engaño. El decreto está vigente y la decisión otorgada. Es preciso insistir en el llamamiento a todas las fuerzas cívicas de la nación, al margen de sectarismos políticos, para denunciar y combatir responsablemente el aborto Vía-Cuba.¹⁰⁴

En la noche del 17 de enero se inaugura en el Aula Magna el Forum de la FEU sobre el Canal Vía-Cuba, con el lema “En defensa de la soberanía y la integridad nacional”. Al tercer día concluyó el Forum con los acuerdos de condenar el proyecto y luchar contra el mismo. Se ratificó la posición del movimiento estudiantil a la vanguardia de las masas populares a la vez que aumentó la conciencia de lucha contra el régimen.

La Universidad de Oriente también se sumó a la defensa del prestigio patrio. Se constituyó un Comité de lucha contra el proyectado canal integrado por representativos de todas las facultades.

Dicho Comité lo presidió Luis Masferrer Sánchez e integraron, como encargados de la sección de finanzas, la ingeniera Vilma Espín, Jorge Ibarra Cuesta y Francisco Ibarra Martín; la sección de

¹⁰⁴ *Bohemia*, 16 enero 1955, p.63.

propaganda a cargo de Rafael Rivero, Nilda Espín y Marcelino Prado Miranda; la sección de organización a cargo de los licenciados Juan Escalona y Leila Vázquez.¹⁰⁵

Apenas horas después los medios masivos santiagueros se harían eco de las declaraciones de la Federación Estudiantil Universitaria de Oriente en relación con el proyectado Canal Vía-Cuba:

“Conscientes de nuestra proyección nacional y destino histórico, levantamos nuestra insobornable voz, en reclamo de una energética movilización de todas las capas sociales de nuestra nación, que impida se lleve a vías de realización el proyectado Canal Vía-Cuba, que de construirse dividiría a la Isla en dos (...)”¹⁰⁶

También el estudiantado secundario comprendió claramente la trascendencia de los acontecimientos y se aprestó a rechazar la agresión enmascarada del gobierno norteamericano y la burguesía entreguista. Orlando Benítez, dirigente de la Federación Local de Centros de Segunda Enseñanza de Santiago de Cuba, condenó igualmente la maniobra. En su intervención expresó:

El monstruoso proyecto de seccionar en dos partes nuestra integridad territorial, mediante la inversión de los capitales extranjeros que supone la construcción de este desatino, sin importarles un bledo las implicaciones históricas y políticas que se derivan del mismo, constituye la más flagrante agresión a nuestra soberanía, el atentado más artero a la economía del país y la sumisión más abyecta y miserable del tirano a los intereses reaccionarios y extorsionadores del imperialismo americano.¹⁰⁷

El viernes 28 de enero de 1955, día del natalicio de Martí, ocurriría el Desfile de las Antorchas a las 7:30 de la noche, partiendo de la Escuela de Comercio, con la participación de todos los centros de Segunda Enseñanza y la Universidad, lugar donde se celebraría el Forum sobre el Canal Vía-Cuba.

Refiriéndose a la proximidad del Forum el Diario de Cuba publicó la invitación que la FEUO dirigía “a todas las instituciones profesionales, económicas, laborales,

¹⁰⁵ *Oriente*, 20 diciembre 1954, p.1.

¹⁰⁶ Ídem.

¹⁰⁷ Ídem.

intelectuales, asociaciones y personas en general para que participaran en dicho Forum de acuerdo con la Convocatoria y Reglamento del mismo...”¹⁰⁸

A las 10 de la mañana del día 28 de enero de 1955 el Doctor Alberto Duboy, Rector por sustitución reglamentaria de la Universidad de Oriente, hizo la apertura del Forum contra el Canal Vía-Cuba.

Respondiendo a la invitación de la FEUO se dieron cita en el Rincón Martiano del alto centro connotados intelectuales como los doctores Leví Marrero, Eduardo Corona y José Antonio Portuondo, quienes pasaron a formar parte de las comisiones. Al Forum también asistieron delegados de instituciones cívicas, obreras, profesionales y estudiantiles.

Tras varias y laboriosas sesiones se hizo un estudio del proyecto del mencionado canal acordando declarar que el Canal Vía-Cuba era perjudicial para los intereses de la nación.

La III Asamblea Nacional de Estudiantes Secundarios se celebró los días 15 y 16 de febrero de 1955 en la Universidad de Oriente. En el transcurso de los días que duró la Asamblea se trataron diversas problemáticas entre ellas el “Canal Rompe-Cuba”, contra el cual se manifestaron. Una muestra del grado de conciencia y responsabilidad que paulatinamente fue adquiriendo el estudiantado lo ofrece el manifiesto dado a la publicidad por la Federación Nacional de Centros de Segunda Enseñanza, a la juventud cubana y el pueblo en general, aprobado mayoritariamente el último día del Congreso. En el mismo se invita al pueblo a luchar “contra el Canal Vía-Cuba, que afecta nuestra soberanía y nos coloca en posición de beligerante automático en cualquier conflicto bélico”. ¹⁰⁹

No existen palabras más precisas para conocer el sentir de la nación cubana con respecto al Canal Vía-Cuba que las que comunicó con toda veracidad Jorge Mañach:

¹⁰⁸ *Diario de Cuba*, 26 enero 1955, p.3.

¹⁰⁹ *Taina*, marzo de 1955, p.11.

“La integridad territorial no es un mito vacío, ni aun cuando se le contemple desde un punto de vista sentimental. A un pueblo le gusta saber, no sólo que toda su tierra es suya, sino que toda ella constituye una unidad, no ya política o de soberanía, sino hasta físicamente, pues lo físico importa mucho a la integridad social y moral”.¹¹⁰

¹¹⁰ Jorge Mañach: *El proyecto de la isla partida*. En: *Bohemia*, abril de 1954, p.65.

Conclusiones

Al realizar un análisis detallado de lo acontecido en la ciudad de Santiago de Cuba en el año 1954 con respecto al movimiento estudiantil, he arribado a varias conclusiones:

- La primera de ellas radica en el hecho de que la hipótesis de la presente investigación ha sido cabalmente cumplida, el movimiento estudiantil santiaguero contribuyó de forma significativa a la lucha revolucionaria contra la tiranía de Fulgencio Batista en 1954. Las diferentes manifestaciones que mantuvieron en estado de alerta constante a las fuerzas represivas, la defensa de los intereses nacionales, los esfuerzos en busca de la unidad contra el tirano, la vinculación con la clase obrera y el campesinado así lo demostraron.
- La actividad del estudiantado santiaguero en 1954 contribuyó a mantener viva la llama insurreccional y el odio hacia la tiranía.
- Quedó determinada la contribución del movimiento estudiantil contra la dictadura que constituía el objetivo del proyecto investigativo.
- Los estudiantes lucharon, en un bloque unido, para derrocar a la tiranía y restablecer las libertades democráticas de la Constitución de 1940. Este proceso de unidad va decantando las posiciones reformistas dentro del movimiento estudiantil en cuanto a la lucha contra la tiranía.
- Las posiciones más radicales dentro del estudiantado comprendían la necesidad de la lucha armada para derrocar al régimen.
- La masa estudiantil apoyó las luchas sociales y económicas del sector proletario y campesino.

-El golpe de Estado provocó una posición de enfrentamiento y rebeldía contra el régimen, siendo aprovechadas las efemérides tradicionales para expresar su inconformidad con el mismo.

-Se va radicalizando el pensamiento del estudiantado a medida que se va entendiendo la necesidad de una transformación mucho más profunda en la sociedad; sus intereses eran de carácter nacionalista, popular y antí imperialista.

-Sin dudas el movimiento estudiantil santiaguero sería la base en la cual se forjarían muchos de los grandes líderes de la lucha insurreccional, constituyendo 1954 el año intermedio para ese gran salto hacia posiciones más radicales como la integración al Movimiento 26 de Julio, la clandestinidad y la Sierra Maestra.

Fuentes Consultadas

Bibliografía:

Castilla Mas, Belarmino: *Imborrables recuerdos. Memorias del Comandante Aníbal*. Ediciones Verde Olivo, Ciudad de La Habana, 1999.

Castro Ruz, Fidel: *La Historia me absolverá*. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 1993.

Colectivo de autores: *Donde son más altas las palmas*. Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2003.

Cruz Díaz, Rigoberto: *Chicharrones, la Sierra Chiquita*. Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1982.

Cruz Ruiz, Reinaldo y Rafael Borges Betancourt: *Santiago insurreccional 1953-1956*. Ediciones Santiago, Santiago de Cuba, 2006.

Gálvez Rodríguez, William: *Frank entre el sol y la montaña*. Ediciones Unión, La Habana, 1991, tomo I.

García Oliveras, Julio A.: *Contra Batista*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2006.

-----: *José Antonio Echeverría: la lucha estudiantil contra Batista*. Editora Política, La Habana, 1979.

Guerra Vilaboy, Sergio: Breve historia de América Latina. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2006.

Hart Dávalos, Armando: *Aldabonazo*. Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1997.

López Segrera, Francisco: *Cuba: capitalismo dependiente y subdesarrollado (1510-1959)*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1981.

Lupiáñez Reinlein, José: *El movimiento estudiantil en Santiago de Cuba 1952-1953*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1985.

Mencía, Mario: *El grito del Moncada*. Editora Política, La Habana, 1986, volumen I.

-----: *La prisión fecunda*. Editora Política, La Habana, 1980.

Nuiry Sánchez, Juan: *¡Presente! Apuntes para la historia del movimiento estudiantil cubano*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1988.

Portuondo López, Yolanda: *José Tey Saint Blancard. Su última cita de honor.* Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2006.

-----: *Otto Parellada, un reto humano al valor.* Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1989.

-----: *30 de noviembre.* Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1986.

Poveda Díaz, Alcibiades: *Propaganda y Revolución en Santiago de Cuba 1952-1958.* Oficina del Conservador de la Ciudad, Santiago de Cuba, 2003.

Velázquez Fuentes, Francis: *Josué.* Ediciones Santiago, Santiago de Cuba, 2008.

Zuaznábar, Ismael: *La economía cubana en la década del 50.* Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1986.

Publicaciones periódicas:

Año 1952:

Mercurio. (Revista). Abril de 1952.

Año 1954:

Bohemia (Revista). Abril.

Diario de Cuba. (Periódico). Marzo. Mayo. Diciembre.

Mercurio. (Revista). Junio. Diciembre.

Oriente. (Periódico). Enero- Marzo. Junio. Diciembre.

Prensa Universal. (Periódico). Enero. Abril-Mayo. Diciembre.

Taina. (Revista). Abril. Junio. Diciembre.

Año 1955:

Bohemia (Revista). Enero de 1955.

Diario de Cuba. (Periódico). Enero de 1955.

Taina. (Revista). Marzo de 1955.

Entrevistas:

Alberto Campos Miguel: estudiante de la Escuela de Artes y Oficios, Santiago de Cuba.

Antonio Fernández Arbelo: estudiante de la Escuela de Artes y Oficios, Santiago de Cuba.

Jorge Romero Romero: estudiante de la Escuela de Artes y Oficios, La Habana.

Miguel Mariano Martínez: estudiante de la Escuela de Artes y Oficios, La Habana.

Orlando Benítez Hernández: estudiante del Instituto Santiago, La Habana.

Oscar Asensio Duque de Heredia: estudiante del Instituto Santiago, La Habana.

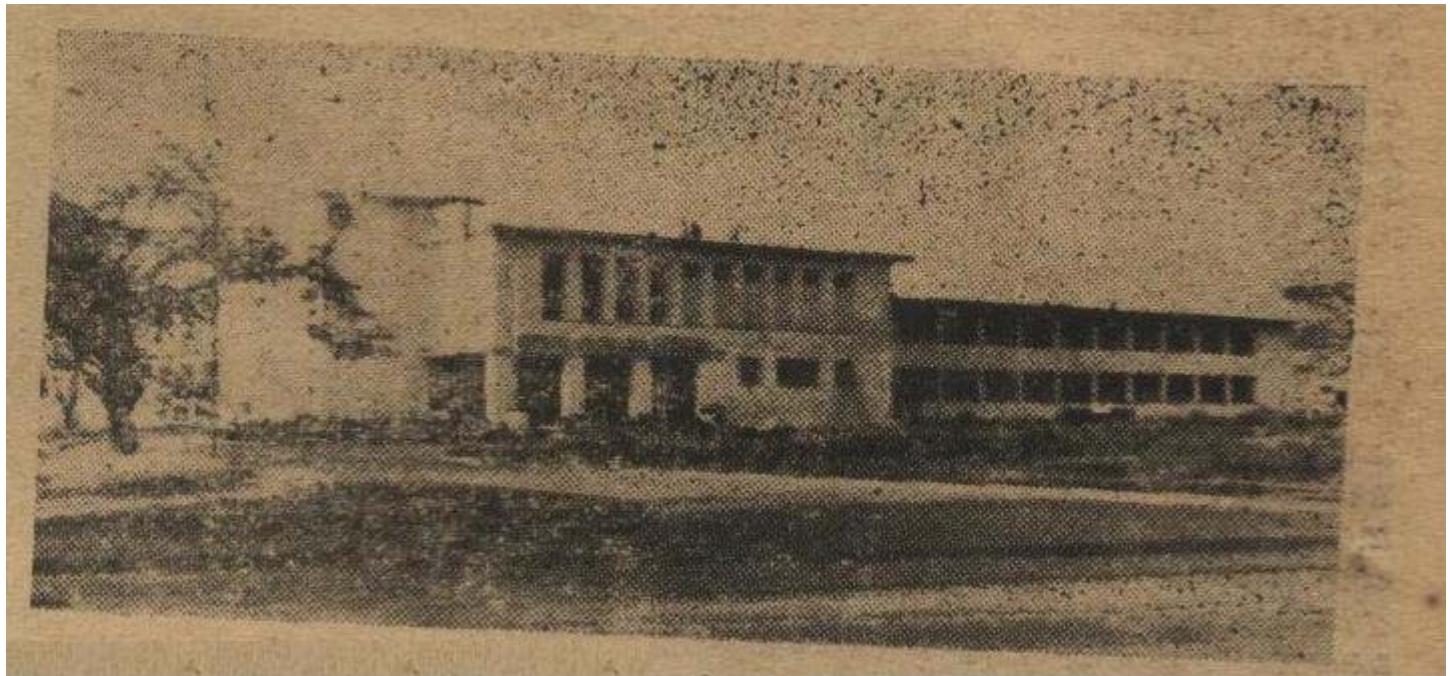
Otros:

Tesis de graduación:

Frank Josué Solar Cabrales: *Génesis y momentos iniciales del Directorio Revolucionario*. Universidad de Oriente, 2005.

Martha Hernández Cobas: *Las luchas estudiantiles en la Escuela de Artes y Oficios de Oriente “Mayor General Antonio Maceo” entre comienzos de 1952 y finales de 1956*. Universidad de Oriente, 1981.

Anexos



Anexo 1: Instituto de Segunda Enseñanza de Santiago (hoy Cuqui Bosh)



Anexo 2: Félix Pena Díaz, Presidente del BEM



Anexo 3: Eduardo Yasells Ferrer, Director de la revista Taína



**Anexo 4: Asociación de Alumnos de la Escuela Normal de Kindergarten
(Tomado de Taína, abril de 1954)**

ACTA DE JUICIO LEVANTADA POR LA POLICIA.

JUICIO No. 23/54.

PONENTES: Barros.

DELITO: Inf. Ley Decreto No. 51/54.

ACUSADOS: Josué País García.

TESTIGOS: Carlos Duran Peña (Capitán Policía Nacional).
Erasmo Pompa (Soldado).
Vicente Rigual (P. Secreta).
Vicente Martínez (P. Nacional).

En la Estación de la Demarcación Norte de la Policía Nacional de Santiago de Cuba, a los 22 días del mes de Julio de 1954 y siendo las 11:30 p.m. el que suscribe Carlos M. Duran y Peña, Teniente de la Primera División de la Policía Nacional en funciones de Oficial de Día por medio de la presente diligencia hace constar lo siguiente:

Que por tenerse conocimiento de que en diversas partes de la ciudad se estaban dejando en las paredes propagandas subversivas los cuales invitaban al pueblo a no asistir a los Carnavales como a la vez invitándolos a la Revolución, etc. El oficial que suscribe hubo de designar a varios vigilantes de este cuerpo y mando con el fin de localizar el autor o autores de dicha propaganda y siendo las 10:45 p.m. aproximadamente el vigilante 3752 Erasmo Pompa y Castañeda, perteneciente a la Sección de Manzanillo D. En S. en este mando hubo de sorprender infragante en los momentos en que un ciudadano pegaba las antes mencionadas propagandas en las vidrieras de establecimientos de pieles situados en la esquina que forman las calles de Hartman y San Gerónimo, y que al practicarse su detención por los agentes antes mencionados y verificararse un registro hubo de serle ocupado una cajita de cartón conteniendo 17 papeles engomados tres de los cuales dicen: Cero Carnavales, No asistas, Cuida tu vida, los muertos claman duelo, Revolución; y los restantes los siguientes "Cero Carnavales, Abajo Batista, Viva Fidel Castro Revolución". Que conducido a esta carpeta dijo nombrarse Josue País García de la raza blanca que díjo tener 18 años de edad, natural de Santiago de Cuba, hijo de Francisco y Rosario, soltero con instrucción estudiantte, vecino de San Bartolomé #226 en esta ciudad. El oficial que actua pudo observar que en las paredes próximas al antes expresado establecimiento se encontraban papeles engomados pegados en las paredes los cuales se acompañan con los 17 antes mencionados. Como a la vez se hace constar que el País García en varias oportunidades ha sido detenido por hechos análogos siendo el mismo un activo y habitual agitador el cual al fijar

Anexo 5: Acta del juicio levantada por la Policía a Josué País producto de la ocupación de propaganda subversiva el 22 de julio de 1954 (Archivo personal).

en las paredes los papeles ya expresados trata por todos los medios de obstaculizar la celebración de los carnavales y crear el desconcierto y la sozobra en nuestra población. Que en este estado y visto los cargos que aparecen contra el acusado Josue País García se le hacen las preventivas de Ley y se le remite al Vivac Municipal de esta ciudad a la disposición del Sr. Presidente de la Audiencia de Santiago de Cuba Sección de Urgencia a quien se da cuenta con lo actuado y remisión de las pruebas consignadas que fueron ocupadas. Que es todo y se firma para constancia rogándole a dicha autoridad judicial acepte el presente como respetuoso oficio de remisión.

Carlos Durán Peña
1er. Tte. de la 1ra. División Policía
Nacional.
Actuante.

Anexo 5.1: Continuación

ACTA DE CELEBRACION DEL JUICIO Y SENTENCIA

En la ciudad de Santiago de Cuba, a dos de septiembre de 1954, se constituyó la Sección Primera de la Sala de Justicia de esta Audiencia compuesta de los Sres. Presidente Manuel F. Barroso y López de Quintana y Magistrados José Montor y C. y Roberto Ravelo Fiol, ante el Secretario que suscribe y con asistencia del Tte. Fiscal Angel Fernández R. y del Abogado de Oficio Pedro Ortiz M, defensor del acusado por no haber éste designado otro, con el objeto de celebrar el juicio oral de la presente Causa No. 23/54 de la radicación de Urgencia por Infracción del Decreto Ley No. 51/34 contra el menor acusado Josué País - García, cuyas generales constan y el cual ha comparecido.

Abierta la Sesión, el Presidente instruyó al acusado de los cargos que se le dirigen en el proceso, preguntándole si deseaba declarar contestando afirmativamente y siendo interrogado, exponiendo en su defensa lo que estimó conveniente. Como testigos aparecen y declaran bajo juramento: Eramo Pompa C y Vicente Martínez F, no comparecieron Carlos M. Durán P., ni Vicente Rigual y el Tribunal a petición de las partes y por no estimarlo necesario prescindió del examen de los mismos.

Seguidamente informaron el Ministerio Fiscal y el defensor, solicitando ambos por su orden la absolución del acusado. El tribunal apreciando las pruebas y estimando que el acusado Josué País García es responsable como autor inmediato de un delito de propaganda ilícita comprendido y sancionado en el Decreto No. 21/34 inciso 11 del Art. 1ro. y por concurrir en favor de dicho acusado la circunstancia comprendida en la Letra B del Artículo 37 del Código de Defensa Social por ser mayor de 12 y menor de 18 años de edad, dicta sentencia imponiendo al referido acusado la medida de seguridad post delictiva de un año de reclusión en su domicilio en el que deberá permanecer bajo la vigilancia y custodia de su representante legal, quien vendrá obligado a cuidarlo y reeducarlo pudiendo concurrir al Centro de Enseñanza donde cursa sus estudios en las horas que tenga señaladas clase exclusivamente. Notifíquese esta sentencia al representante legal del menor asegurado y entreguésele éste a los fines dispuestos en la misma.

Anexo 6: Acta de celebración del juicio y sentencia aplicada a Josué País el 2 de septiembre de 1954 (Archivo personal).

Juicio - Josué -

Hoja 2

Remítase certificación de la sentencia a sus efectos, Al Consejo Superior de Defensa Social, y practíquese la liquidación de la medida de seguridad impuesta dándose cuenta así que se verifica.

Lo que se hace constar por medio de la presente, que leída y conforme se aprueba y firma. CERTIFICO.-----

Anexo 6.1: Continuación

ENTREVISTA CON EL PROFESOR GARCIA BARCENAS.

Entrevistaron: Félix Pena y Temístocles Fuentes

La Revista "MERCURIO" entiende el periodismo como un servicio a los supremos intereses de la Nación. Creemos además que el periodismo debe ser ágil y buscar la noticia donde se encuentre compaño Félix Pena para que se trasladara a la Capital en busca de entrevistas sensacionales que pudieran despertar el interés de nuestros lectores. *

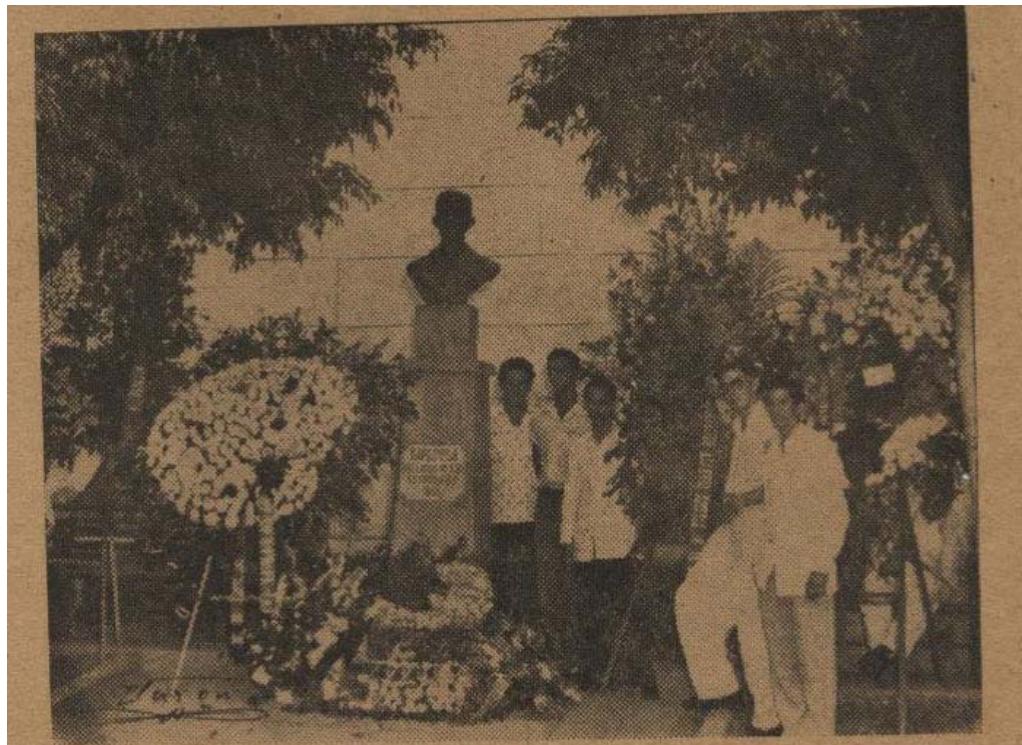
Ya en la Habana el compaño Félix Pena se pone en contacto con Temístocles Fuentes y orientó sus pasos hacia la residencia de varias personalidades de la vida pública cubana, pero el trámite de la política de unos y el comercial de otros, hacían más difícil la encomienda; por fin, un amigo de Félix le invita para ver si es posible concertar una entrevista con el culto Profesor universitario, Dr. Rafael García Barcenas, y para su residencia se dirigen Félix Pena y Temístocles



Anexo 7: Entrevista hecha por Félix Pena y Temístocles Fuentes al profesor García Barcena en septiembre de 1954. (Tomado de Mercurio, diciembre de 1954).

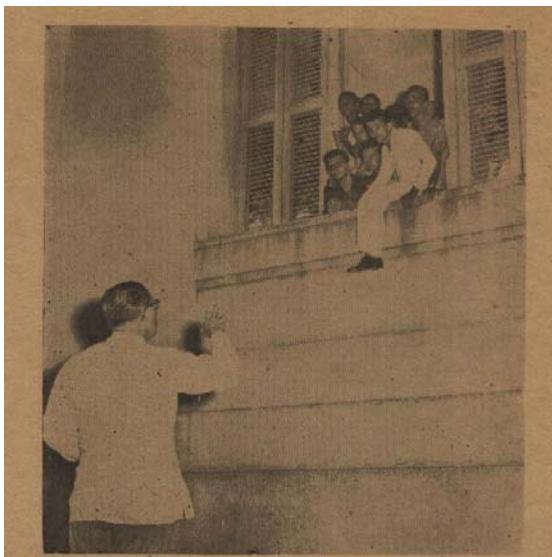


Anexo 8: Juicio celebrado a Eduardo Yasells el 19 de noviembre de 1954. (Tomado de Mercurio, diciembre de 1954).



Momentos en que colocaban la ofrenda floral, un grupo de compañeros. De izquierda a derecha: Joaquín Méndez, Manuel Cerpa, Sergio Alvarez, Ramón Solá y Andrés Rosendo.

Anexo 9: El 27 de noviembre de 1954 en la Escuela de Comercio. Momento en que se colocaba la ofrenda floral al busto de Federico Capdevila. (Tomado de Mercurio, diciembre de 1954).



El Jefe de la Policía, Comandante Izquierdo, pide en la forma más cordial a los estudiantes de la Escuela de Comercio que desalojemos el local de la misma. En una de las ventanas es escuchado atentamente por Eiranova, Rubio Llerena, Quiala y otros. (Cortesía "Prensa Universa"1).

Anexo 10: Toma de la Escuela de Comercio el 29 de noviembre de 1954 (Tomado de Mercurio, diciembre de 1954).

IMITEMOS AL TITAN

POR FELIX PENA DIAZ

7 de Diciembre de 1954.

Cumplese 58 años de la caída del Lugarteniente General Antonio Maceo y Grajales; 58 y sin embargo tal parece que sólo han pasado 58 días, pues hoy al igual que ayer otra potencia extraña nos desgobierna; no nos envía a aquellos Capitanes Generales, pero si nos impone a estos Generales Sargentos, que siguen sus orientaciones a las mil maravillas.

Aquel paladín de las mil batallas y los mil triunfos, no podía imaginarse que sus luchas, ahora, a los 58 años, iba a parecer estéril, pues la ambición y el deseo de un grupo de malos cubanos, iban a borrar en horas lo que costó medio siglo de luchas y por la que se derramó tanta sangre heroica.

Nosotros somos los indicados para rescatar para Cuba la libertad conciliada; ese mied que a veces mostramos, ese pesimismo debe ser erradicado, para así poder pensar, junto con Davis, que: "Cualquier vida que se viva verdaderamente, es empresa peligrosa y si uno pone demasiadas cercas para atajar los peligros acaba por dejar afuera la vida misma". Eso precisamente, compañeros, es lo que estamos haciendo en estos momentos difíciles por los que atraviesa la Patria oprimida; estamos poniendo demasiadas cercas en la lucha contra la Dictadura; hay que brincar la cerca, hay que salir a la calle, hay que gritarle una y mil veces a los madrugadores en su cara, sin miedo, sin vacilaciones, la verdad de los hechos.

Para honrar a Maceo no basata con improvisar brillantes piezas oratorias; hay que hablar menos y hacer más. Esos revolucionarios de Parque y de tertulias particulares que sólo saben criticar al que trabaja, de una forma o de otra, hay que pensar más en Cuba y menos en nosotros mismos, cuando nos falte el valor para emprender x empresa,

no critiquemos a esos compañeros que sí lo tiem; imitemoslos, superemoslos u orientemoslos a ellos si nos lucen desorientados, pero no utilicemos la intriga, la calumnia, pues esas formas de la cha retratan de manera fiel y precisa al individuo o a los individuos que la utilizan. *

—A Maceo siempre lo caracterizó su valor, ese valor que es la primera cualidad humana, porque es la cualidad que garantiza

todas las demás, por eso que hoy

escribimos aquí para rendirle merecido homenaje a ese bravo que conquistó la libertad con el filo



del machete en la manigua redentora, a ese Titán de Bronce que no pedía ametralladoras Thomson, rifles M-1, submarinos, aviones a propulsión, etc.; a ese mulato de acero le bastaba la vergüenza de los cubanos y el machete redentor. [La manigua se hizo para los hombres y para las mujeres que amen a su Patria. Lo demás, es cuento de camino.]

La única vida digna de vivirse es la vida intrépida. La característica dominante en el Titán es no haber tenido miedo nunca. No debemos tener miedo tampoco a lo que algunas gentes piensen de nosotros, toda la vida ha sido así.

No sentir miedo de soñar sueños que al parecer no tienen sentido práctico. Nunca podrá sentirse satisfecho o feliz quien sabe que tratándose de algún asunto trascendental falló en aceptar el reto de la vida. Imitemos al Titán nosotros, la nueva generación, no importa que aquéllos, salvo raras excepciones, aquéllos, repito, que lo acompañaron en su gesta gloriosa, hoy tergiversen o quieran cambiar sus ideales. Para ellos nuestro piadoso perdón.

Hay que tener fe. Esa fe que no consiste en creer en algo sin considerar las pruebas, sino esa fe que consiste en atravesarse a hacer algo sin considerar las consecuencias. Hemos hecho muy poco para acabar con ésto. El único hombre en Cuba hoy por hoy según sus adeptos, y bien pocos que son por suerte, es ese señor, que asaltó traidoramente en una madrugada nefasta para la República, la posta 6.

El hombre aquí no es el madrugador que jugó al seguir, pues no solamente por grandes intereses, sino hasta por la idea de un imperio en decadencia. El hombre aquí es Fidel Castro, un oriental que ha sabido servir en parte el prestigio y el honor de la juventud de este triste centenario del Apóstol.

Los hombres son esos valientes compañeros que hoy guardan prisión acompañando a su leal líder en la Isla de Pinos. El hombre es Paquito Cairo, que en gesto gallardo se responsabilizó como todo un hombre con ese almacén que en su momento serviría para rescatar para los cubanos sus libertades conciliadas. Hombre fue Mario Fortuny, hombre son Alcides Almenares, César Pascual y tantos otros compañeros que hoy lo mismo en las cárceles que en las playas extranjeras pagan con su exilio o con su injustas condenas el pesado de haber hecho algo más que hablar para rescatar las libertades secuestradas.

MERCURIOI—19

PROTESTAMOS INJSUTA CONDENA A JORGE ROMERO

Anexo 11: Artículo escrito por Félix Pena con motivo de la muerte de Antonio Maceo (Imitemos al Titán, Mercurio diciembre de 1954).

3080 2-Sept-1954

1 de Septiembre de 1954

Al Consejo Universitario,
Universidad de Oriente,
Ciudad...

Señores:-

Nosotros, como elementos interesados en la marcha ascendente de la Universidad de Oriente hacia los más altos planes culturales y morales, por ser ciudadanos del conglomerado social que componen estos niveles, y a la vez ser miembros de la Federación Estudiantil de la Universidad, organización que lucha independientemente de toda enajenación política por el restablecimiento de un régimen de libertades públicas y justicia social, exhortamos al Consejo Universitario aclarar públicamente su posición ante el actual momento político en que se encuentra sumido nuestro pueblo.

Las razones que nos han movido a demandar del Consejo Universitario una aclaración sobre el momento político actual han sido:

1) Ver con asombro infinito, que se haya permitido por las autoridades académicas, la imposición de carteles de propaganda política en la entrada de nuestra Casa de Estudios y que por tratarse de propaganda de alusiva a un Profesor de este Centro, ha provocado agrios comentarios entre los elementos responsables de nuestra comunidad.

2) El observar que nuestro Rector se ha mantenido al margen de todo comentario referente al vergonzoso caso de Guatemala, nación privada de libertad por la dictadura fraticida del llamado Cnel. Castillo de Armas, y que además, continúa en su cargo de representante legal del régimen de fuerza del titero yanqui.

Esperando la sea prestada la atención debida al presente documento, quedamos de Ud. atentamente,

EN LA DIGNIDAD UNIVERSITARIA

Francisco Santa Cruz Pacheco
Francisco Santa Cruz Pacheco.

Jorge Ibarra
Jorge Ibarra

Roberto López
Roberto López

Marcelino Prado M. *Alfonso Jiménez*
Marcelino Prado M. Alfonso Jiménez

María
María

Anexo 12: Carta escrita por Frank País y otros estudiantes al Consejo Universitario el primero de septiembre de 1954 (Archivo Personal).

23 de Marzo de 1955.

Sr. Frank País García,

Edificio.

S e n i o r :

Címplesme informar a Ud. que según consta de los archivos de esta Universidad, a mi cargo, en el expediente disciplinario que se le siguió, el Consejo de Disciplina en sesión celebrada el día 8 de Diciembre pasado, adoptó el siguiente acuerdo:

"Considerando que la carta dirigida al Consejo Universitario, apreciada objetiva y materialmente, está escrita en tono poco respetuoso, forma que no debe usarse por los alumnos al dirigirse a las autoridades universitarias, pare teniendo en cuenta elementos ambientales y subjetivos, determinados por las circunstancias en que fué redactada, así como las manifestaciones posteriores de los propios acusados y sus reiteradas protestas de respeto y consideración al Consejo, profesores y autoridades universitarias en general, han determinado a la mayoría de este Consejo de Disciplina, por esta vez, a decidir que los acusados no han cometido ninguna de las "faltas estudiantiles" que enumeran los artículos 120 y 121 de los Estatutos vigentes de la Universidad de Oriente".

De usted atentamente,

Dr. Ernesto S. Pujals Fernández,
Secretario General.

EPF/ds.

Anexo 13: Respuesta del Consejo Disciplinario al que fue sometido Frank País el 8 de diciembre de 1954. (Archivo Personal).



Anexo 14: Jorge Romero Romero, personalidad viva, estudiante de Artes y Oficios.



Anexo 15: Mariano Martínez Hierrezuelo, personalidad viva, estudiante de Artes y Oficios.



Anexo 16: Orlando Benítez Hernández, dirigente estudiantil del Instituto Santiago, fallecido recientemente.



Anexo 17: Oscar Asensio Duque de Heredia, personalidad viva, estudiante del Instituto Santiago y escritor de la revista Taína.